

A. IECM

Reclama Oposición por sobrerrepresentación

EDUARDO CEDILLO

Diputados de Oposición aprovecharon la presencia del Jefe de Gobierno, Martí Batres, para reclamar la sobrerrepresentación del oficialismo dentro del Congreso local.

Actualmente, Donceles está compuesto por una mayoría morenista de 43 legisladores, derivado del reparto de diputaciones de representación proporcional en un acuerdo aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

A ellos, se suman tres más, producto de negociaciones con opositores, con lo que suman 46.

Resultado del acuerdo de las autoridades electorales, a Movimiento Ciudadano se le retiró un diputado plurinominal, una queja que resonó en el Pleno.

“A Movimiento Ciudadano le falta un diputado y a este Congreso le falta equilibrio, porque esta Ciudad no es una sola, esta Ciudad son varias y tantas como los años de lucha le han ido sumando”, dijo Royfid Torres, coordinador de MC.

“Reconocemos que en esta Ciudad, Morena ganó la

Jefatura de Gobierno y una mayoría que le otorgó en este Congreso una representación cercana al 50 por ciento, pero que también existe otro 50 por ciento que no votó por esta opción o que no participó”.

Andrés Atayde, coordinador de Acción Nacional, también se expresó al respecto y afirmó que a la Oposición se le retiró representación, pese a que representan el 47 por ciento de votos en la Capital.

“El ser, con un orgullo inexplicable, un movimiento estrangulador de quienes

pensamos diferente”, dijo el panista al referirse a los morenistas.

Criticó las adhesiones que tuvo el oficialismo para consolidarse como una mayoría calificada, que se estrenó con la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

“La ciudadanía, el pasado 2 de junio, habló y le dio a la Alianza oficial la mitad de los votos, y eso, francamente, desde esta tribuna, se ve distorsionado”, expresó.

A esto, se sumó también el reproche por el acuerdo que dio origen a la sobrerrepresentación morenista.



2024-09-17

¿Cuándo hay cambio de jefa de gobierno en CDMX?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/gobierno-de-la-cdmx-cuando-toma-posesion-la-nueva-jefa-de-gobierno-clara-brugada-12570810.html>

Hoy Martí Batres rindió su Sexto y último Informe de Gobierno al frente de la Ciudad de México, debido a que sustituyó a Claudia Sheinbaum cuando se separó de su cargo para competir en las elecciones presidenciales, en las que resultó triunfadora.

El que Batres haya rendido su último informe frente al Congreso de la Ciudad de México hace más cercano el cambio en la jefatura de gobierno en la capital del país, pues representa el cierre de su administración.

Aquí te contamos cuándo hay cambio de jefa de gobierno en CDMX, es decir, cuando toma posesión del cargo Clara Brugada.

¿Cuándo toma posesión Clara Brugada como jefa de gobierno de la CDMX?

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, tuvo dos millones 888 mil 97 votos, cifra que, de acuerdo con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) le dio la victoria.

Durante la entrega de su constancia de mayoría, que la acredita como jefa de gobierno electa, Clara Brugada afirmó que se sentía "profundamente honrada y con la gran responsabilidad de gobernar esta ciudad".

Para gobernar, Clara Brugada tomará posesión como jefa de gobierno el 5 de octubre de este año, y su cargo durará seis años sin la posibilidad de reelección.

2024-09-17

¿Fue el salvador de AMLO? Así es como Ernesto Zedillo 'rescató dos veces al presidente'

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2024/09/17/fue-el-salvador-de-amlo-asi-es-como-ernesto-zedillo-rescato-dos-veces-al-presidente/>

El exmandatario Ernesto Zedillo Ponce de León criticó de manera pública al actual presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que su propuesta de reforma al Poder Judicial fuera aprobada en el Congreso de la Unión y los congresos estatales y ahora ya sea oficial, al ser publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Durante su administración, Zedillo presentó en 1994 una iniciativa de reforma constitucional para cambiar estructuralmente el sistema de justicia mexicano. Con ello, se creó el Consejo de la Judicatura Federal y se rediseñó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para hacerla más compacta.

Hace unos días, Zedillo criticó que la reforma de AMLO acabará por destruir al sistema judicial y se erradicará la democracia mexicana "y lo que quede de su frágil Estado de Derecho".

Estas críticas directas e indirectas al gobierno de López Obrador, por parte de Zedillo, tienen mayor peso si se recuerda que fue gracias a él que AMLO 'libró la cárcel' y no fue juzgado por violentar las leyes años atrás, apuntó el columnista Raymundo Riva Palacio en su columna de este martes en El Financiero.

"Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia", apuntó.

Según recuerda Riva Palacio, López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco en 1996, bajo el argumento de afectaciones que hacía Pemex a las zonas donde vivían las y los tabasqueños. Al tomar esos pozos ejercía presión para que campesinos y pescadores obtuvieran indemnizaciones.

Esa situación fue peligrosa ya que la acción de AMLO hizo que los campesinos se movilaran a un puente para protestar, lugar donde debajo había materiales químicos almacenados que podían hacer explosión.

Las autoridades federales desalojaron el área y en el operativo López Obrador fue golpeado en la cabeza. Según Riva Palacio, la situación hizo que AMLO quedara pasmado y personas cercanas de su equipo tuvieron que llevárselo a un escondite.

Así es como Rocío Beltrán 'salvó' a AMLO de ser detenido

Fue su entonces esposa, Rocío Beltrán, quien habló con el entonces gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo (1995-2000) y fue él quien le aseguró que AMLO no sería detenido.

No obstante, Pemex presentó denuncias en contra de López Obrador por la obstrucción de sus centros de trabajo y la entonces Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo una orden de aprehensión en contra del tabasqueño.

Rocío Beltrán fue quien pidió a Roberto Madrazo que intercediera por AMLO, tras la orden de arresto, pero Zedillo ignoró la petición del gobernador.

"La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que 'la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia' se quedó en eso, un discurso vacuo, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó", escribió Riva Palacio este martes.

Más adelante en la carrera política de López Obrador, Ernesto Zedillo intervino para que el PRI retirara una denuncia ante el [Instituto Electoral del Distrito Federal](#) que le habría impedido a AMLO participar en busca de la jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal (ahora Ciudad de México), allá por 2012.

El columnista Raymundo Riva Palacio consideró que Zedillo, en esta aparición pública donde criticó a AMLO, "parece sentirse traicionado".

En sus comentarios recientes, Ernesto Zedillo apuntó que la reforma judicial de AMLO no fue por la búsqueda de la justicia porque no aborda las deficiencias institucionales que han creado una crisis en la que el Estado mexicano no tiene la capacidad para proteger a los ciudadanos.

En su discurso inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association (IBA) 2024, el expresidente expuso que la intención de esta reforma ha sido arrasar con el Poder Judicial como entidad independiente y profesional, transformarlo en un servidor de quienes tienen el poder político. Esto es un objetivo perverso que es evidente en la propia iniciativa, consideró.

2024-09-17

Llega tarde la denuncia de Zedillo contra AMLO, de quien 'parece sentirse traicionado': Riva Palacio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://vanguardia.com.mx/noticias/llega-tarde-la-denuncia-de-zedillo-contra-amlo-de-quien-parece-sentirse-traicionado-riva-palacio-JC13221228>

CDMX.- Es Ernesto Zedillo quien ha hecho la más dura crítica en contra de Andrés Manuel López Obrador y su reforma electoral, sin embargo, su advertencia hoy llega tarde, asevera Raymundo Riva Palacio, porque el expresidente fue el "facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia".

El periodista y analista político recuerda hoy en su columna "Estrictamente Personal" cómo fue que Zedillo contribuyó en la carrera del hoy presidente de México.

"Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador pudo salir impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional", expone Riva Palacio en su artículo.

Este domingo, el expresidente emanado de las filas del PRI participó en la Conferencia Anual de la Barra Internacional de Abogados (IBA, por sus siglas en inglés), donde rompió el silencio que mantuvo en un cuarto de siglo de "no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales".

¡Descubre el fascinante newsletter de Vanguardia y enamórate de la naturaleza del sureste de Coahuila! Únete para vivir aventuras, experiencias únicas y aprender todo sobre el senderismo.

Lo hizo para opinar sobre la recién aprobada reforma al Poder Judicial impulsada por López Obrador, a quien criticó al calificarlo sin mencionar su nombre de oportunista y demagogo.

"No sirve porque esta reforma no cumple con lo que debe existir en toda democracia: igualdad ante la ley, protección de derechos, imparcialidad, acceso a la justicia, capacidad de respuesta, transparencia, debido proceso y proporcionalidad", expuso Zedillo durante su participación.

El periodista llama a Zedillo el "arquitecto de la democracia" en México porque en 1994, a sólo cuatro días de haber tomado posesión como presidente, envió al Congreso una iniciativa para reformar el Poder Judicial, en donde propuso cambios estructurales en materia de justicia y seguridad pública.

"El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial para volverlo independiente del Ejecutivo, las electorales para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitiva", recuerda en su columna.

Sin embargo, hoy Zedillo ve cómo López Obrador destruye esa democracia cuyo camino abrió en México, motivo por el que "parece sentirse traicionado" por el tabasqueño, expone el analista.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema.

"Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el presidente de México", manifestó este domingo el expresidente respecto a la actual reforma.

EL PASADO DE ZEDILLO Y AMLO

Aunque Ernesto Zedillo hoy recrimina las acciones de López Obrador, en el pasado no sólo lo salvó en dos ocasiones de pisar la cárcel, sino que también contribuyó en el inicio de la carrera política nacional del tabasqueño, afirma Raymundo Riva Palacio.

La historia de Zedillo y López Obrador inició en 1996, recuerda el editorialista, cuando el ahora mandatario "tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores".

En esa ocasión, AMLO puso en peligro al grupo de campesinos a los que movilizó "a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar", por ello "las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera".

En el operativo, narra Riva Palacio, el tabasqueño fue golpeado cabeza y "personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite".

Por esa movilización, Pemex "presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador". Fue su esposa, Rocío Beltrán, quien abogó por él.

Recuerda Riva el periodista que su primera esposa fue a hablar con el entonces gobernador de Tabasco, Roberto Madrazo, para que "intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró".

"La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra", detalla sobre ese episodio.

Fue entonces cuando Obrador se mudó a la capital del país, donde continuó su carrera política y pudo convertirse en dirigente nacional del PRD, partido al que perteneció hasta el 2012.

En el 2000 AMLO buscó la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero había un problema, cita Riva Palacio: "legalmente, no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), lo denunció".

Si bien Gómez desistió por presiones del PRD, el PRI retomó la denuncia ante el entonces Instituto Electoral del Distrito Federal. Sin embargo, cuando "las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura", Zedillo intervino.

El entonces presidente de México "le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia".

En ese sentido, refiere Riva Palacio, Zedillo podría sentirse traicionado por Obrador, quien está echado abajo la democracia que él ayudó a construir.

2024-09-17

[IECM](#) concluye auditoría interna de calidad tras la jornada [electoral](#) del 2 de junio

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/iecm-concluye-auditoria-interna-calidad-jornada-electoral-2-junio.html>

En octubre, el [IECM](#) se someterá a una segunda auditoría, esta vez externa

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) informó que llevó a cabo una auditoría interna de su Sistema de Gestión de Calidad [Electoral](#), con la que se evacuaron diversas áreas y procesos clave con el fin de ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía. Esta auditoría, realizada los días 11, 12 y 13 de septiembre, se centró en aspectos como la [logística electoral](#), emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, así como procesos de planificación, gestión de calidad, y derechos humanos.

El [IECM](#), reconocido por ser el único [organismo electoral](#) subnacional en México y el mundo certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, afirmó que busca mantener altos estándares de calidad en la organización de [elecciones](#) y mecanismos de participación ciudadana. Esta certificación, avalada por la Organización de Estados Americanos, permite al Instituto planear, ejecutar y controlar sus servicios de manera eficiente y transparente.

[Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#), destacó la importancia de este tipo de auditorías para identificar áreas de mejora y garantizar la transparencia de los procesos. Durante la auditoría, se verificó que el personal del [IECM](#) manejara adecuadamente los riesgos y estuviera familiarizado con los procedimientos documentados, entre otros aspectos.

La revisión concluyó sin No conformidades mayores, señalando fortalezas y oportunidades de mejora. En octubre, el [IECM](#) se someterá a una segunda auditoría, esta vez externa, con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/audita-iecm-su-sistema-de-gestion-de-calidad-electoral/>

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-247

Evalúa procesos y desempeño de sus áreas centrales y órganos desconcentrados en aras de brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad.

También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas.

"Somernos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó.

Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada

electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros.

Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora.

En octubre, el IECM se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

-oOo-

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/audita-iecm-su-sistema-de-gestion-de-calidad-electoral/>

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de septiembre, (CDMX MAGACÍN). Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad.

También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas.

"Somernos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó.

Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros.

Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y

oportunidades de mejora.

En octubre, el [IECM](#) se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/audita-iecm-su-sistema-de-gestion-de-calidad-electoral/>

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad.

También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas.

"Somernos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó.

Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron

que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros.

Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora.

En octubre, el IECM se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

Redacción

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/audita-iecm-su-sistema-de-gestion-de-calidad-electoral/>

10 total views

, 1 views today

>> Evalúa procesos y desempeño de sus áreas centrales y órganos desconcentrados en aras de brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad.

También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas.

"Somernos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó.

Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada

electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros.

Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora.

En octubre, el IECM se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/audita-iecm-su-sistema-de-gestion-de-calidad-electoral/>

Evalúa procesos y desempeño de sus áreas centrales y órganos desconcentrados en aras de brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental. Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos. Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad. También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos. Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas. "Someteros a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó. Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía. Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos. También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros. Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora. En octubre, el IECM se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/audita-iecm-su-sistema-de-gestion-de-calidad-electoral/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha llevado a cabo una exhaustiva auditoría interna de calidad en su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, con el propósito de evaluar y mejorar el desempeño de sus diversas áreas y procesos. Esta auditoría se realizó entre el 11 y el 13 de septiembre, después de la jornada electoral del 2 de junio.

Es importante mencionar que el enfoque de la auditoría abarcó una revisión integral de los procesos institucionales, incluyendo logística y educación electoral, emisión y conteo de votos, así como la declaración de resultados. Además, se evaluaron procesos estratégicos relacionados con la planeación institucional, la gestión de calidad, el enfoque de género y los derechos humanos, así como procesos de apoyo en áreas como gestión de infraestructura, recursos humanos, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones y vinculación con organismos externos.

El IECM audita su Sistema de Gestión de Calidad Electoral que evalúa procesos y desempeño de sus áreas centrales y órganos desconcentrados en aras de brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía, tras la jornada electoral del 2 de junio. <https://t.co/zW0kX8bulg> [pic.twitter.com/8FORGRkjzo](https://t.co/zW0kX8bulg)

Cabe destacar que el IECM es el único organismo electoral subnacional en México y en el mundo que cuenta con la certificación bajo la Norma Internacional ISO/TS 54001:2019, otorgada por la Organización de Estados Americanos. Esta certificación avala la capacidad del IECM para planear, ejecutar y controlar sus procesos, desde la gestión de elecciones locales y mecanismos de participación ciudadana hasta la promoción de actividades de educación cívica, cumpliendo con los estándares internacionales de calidad.

La certificación ISO/TS 54001:2019 permite al IECM integrar un enfoque basado en procesos, pensamiento orientado a riesgos y mejora continua en la gestión, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

En la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, subrayó la importancia de estos ejercicios de evaluación para mantener un apego estricto a los procedimientos establecidos y satisfacer las expectativas de la ciudadanía y otras partes interesadas. «Somernos a una auditoría no es fácil. Es un proceso de introspección que nos permite identificar nuestras debilidades y oportunidades de mejora. Estos hallazgos, aunque a veces incómodos, son espacios donde podemos innovar y fortalecer nuestras capacidades», comentó Avendaño Durán.

La auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, incluyó la verificación de evidencia física y electrónica de las actividades realizadas, así como la evaluación del conocimiento del personal sobre los procedimientos y documentación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral.

Como resultado, no se detectaron No Conformidades mayores; en cambio, se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora. En octubre, el IECM se someterá a una segunda auditoría, realizada por una entidad externa, con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.vertigopolitico.com/elecciones-2021/notas/audita-iecm-su-sistema-gestion>

Evalúa procesos y desempeño de sus áreas centrales y órganos desconcentrados

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad.

También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas.

"Somernos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó.

Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros.

Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora.

En octubre, el [IECM](#) se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/09/17/audita-iecm-su-sistema-de-gestion-de-calidad-electoral/>

+ Evalúa procesos y desempeño de sus áreas centrales y órganos desconcentrados en aras de brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía

Ciudad de México

17/09/2024

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad.

También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas.

"Somernos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó.

Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada

electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros.

Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora.

En octubre, el IECM se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

serieys@hotmail.com

2024-09-17

Audita IECM su Sistema de Gestión de Calidad Electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elarsenal.net/?p=1187731>

Ciudad de México.- Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y educación electoral, emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el IECM es el único organismo electoral de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación le permite al IECM planear, ejecutar y controlar los procesos que se ponen en marcha cuando presta alguno de sus servicios, y que van desde la gestión de elecciones locales y de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana hasta el fomento de actividades de educación cívica, conforme a estándares internacionales de calidad.

También hace posible que el Instituto incorpore a la gestión, el enfoque a procesos, pensamiento basado en riesgos y la mejora continua, para alcanzar sus objetivos, garantizando servicios confiables, transparentes, libres y justos.

Durante la reunión de cierre de auditoría, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el IECM hace y la forma en que lo hace, para constatar que haya un apego estricto con los procedimientos establecidos, pero también para cumplir las expectativas de la ciudadanía y partes interesadas.

"Somernos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente, identificar cuáles son nuestras debilidades, y a veces no es grato detectar que tenemos algunas fallas o ventanas de oportunidad, pero que a final de cuentas son espacios donde podemos crear, recrearnos y potencializar nuestras capacidades", afirmó.

Destacó que el IECM siempre está en un proceso de mejora continua, y búsqueda de soluciones innovadoras, que eliminen los obstáculos para el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía.

Durante la auditoría, realizada en oficinas centrales y órganos desconcentrados, las personas auditoras verificaron que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada electoral, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

También corroboraron que quienes laboran en el IECM tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales y formatos, entre otros.

Como resultado de la revisión no se detectó ninguna No conformidad mayor y sí en cambio, fortalezas y

oportunidades de mejora.

En octubre, el [IECM](#) se someterá a una segunda auditoría, que será realizada por una entidad externa, esta vez de seguimiento con el objetivo de mantener la certificación ISO/TS 54001:2019.

Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

2024-09-17

Garantiza IECM espacios para jóvenes militantes

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/09/17/garantiza-iecm-espacios-para-jovenes-militantes/>

Es importante que los jóvenes sean escuchados y participen en los ejercicios cívicos para fortalecer la construcción de la democracia, consideró la consejera Carolina del Ángel Cruz, durante la tercera edición de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos.

El evento fue organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y explicó que en esta edición se privilegió ofrecer a los participantes un curso teórico, un taller básico de debate, oratoria y de análisis del discurso que les permita tanto desarrollar como expresar sus ideas de manera elocuente y convincente, además de que participaron en una asamblea y un debate muestra.

La también presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, subrayó que estas jornadas responden a la necesidad que tienen las juventudes de ser escuchadas, así como de sus ganas de participar, sobre todo porque sus intereses y formas de ver la vida son completamente distintos.

Del Ángel Cruz expresó que la sociedad está necesitada de un diálogo sano y constructivo, por lo que recomendó a los asistentes escuchar siempre todas las voces, porque es la única manera de lograr consensos.

"Consideramos pertinente darle un espacio específico a aquellas personas jóvenes que ya tienen ganas de pertenecer a la vida política", resaltó.

La consejera Sonia Pérez, integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebró el interés de las personas jóvenes en la política y puedan fortalecer sus herramientas, porque "es importante que sepan expresar sus ideas".

Compartió que del presupuesto público que reciben los partidos políticos, un 5 por ciento tiene que ser destinado al fortalecimiento de la participación política de las mujeres, pero también hay un porcentaje del 3 por ciento, que debe ser destinado para las juventudes, para el fortalecimiento de su participación.

El órgano electoral ha organizado estas jornadas de debate entre juventudes militantes y no militantes para proporcionar herramientas discursivas deliberativas básicas a esta población para promover su participación en los asuntos públicos y el involucramiento comunitario en el más amplio sentido.

Este tercer encuentro se llevó a cabo el 11 y 12 de septiembre y asistieron 19 de los 23 jóvenes militantes registrados, en tanto que, de los 75 jóvenes sin partido registrados, acudieron 65.

2024-09-17

Fomenta IECM participación de las juventudes militantes de partidos políticos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elarsenal.net/?p=1187729>

Ciudad de México.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la tercera edición de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos, las cuales buscan promover la participación política y ciudadana de este sector de la población, así como fortalecer la construcción de la democracia.

A diferencia de otras ediciones, en esta ocasión, se privilegió ofrecer a las personas participantes un curso teórico; y un taller básico de debate y oratoria y; un taller de análisis del discurso que les permita desarrollar y expresar sus ideas de manera elocuente y convincente, además de que pudieron participar en una asamblea y un debate muestra.

En la inauguración de las actividades, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, subrayó que estas jornadas derivan de la necesidad que tienen las juventudes de ser escuchadas, así como de sus ganas de participar, sobre todo porque sus intereses y formas de ver la vida son completamente distintos.

Expresó que la sociedad está necesitada de un diálogo sano y constructivo, por lo que recomendó a las juventudes asistentes escuchar siempre todas las voces, porque es la única manera de lograr consensos. "Y al ser un Instituto Electoral, consideramos pertinente darle un espacio específico a aquellas personas jóvenes que ya tienen ganas de pertenecer a la vida política", resaltó.

Por su parte, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, integrante de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía celebró el interés de las personas jóvenes en la política y, sobre todo, por fortalecer sus herramientas, ya que si bien, es necesario contar con juventudes activas, también es importante que sepan expresar sus ideas.

Compartió que del presupuesto público que reciben los partidos políticos un 5% tiene que ser destinado al fortalecimiento de la participación política de las mujeres, pero también hay un porcentaje del 3%, que debe ser destinado para las juventudes, para el fortalecimiento de su participación.

El IECM ha organizado estas jornadas de debate entre juventudes militantes y no militantes, con el objetivo de proporcionar herramientas discursivas deliberativas básicas a esta población para promover su participación en los asuntos públicos y el involucramiento comunitario en el más amplio sentido, contribuyendo a la consolidación de una cultura cívica robusta y al fomento de una ciudadanía informada, crítica y participativa, dotada de valores democráticos.

Es de destacar que, en esta tercera edición, realizada los días 11 y 12 de septiembre en las instalaciones del IECM, se contó con la asistencia de 19 de los 23 jóvenes militantes registrados (PAN 9; PRI 4; Verde 2; PT 2; MC 4 y Morena 2), en tanto que, de los 75 jóvenes sin partido registrados, acudieron 65.

Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

2024-09-17

"No tengo previsto una elección extraordinaria, vamos a ganar y tomar protesta el 1 de octubre": Alessandra Rojo de la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/09/18/no-tengo-previsto-una-eleccion-extraordinaria-vamos-a-ganar-y-tomar-prot-esta-el-1-de-octubre-alessandra-rojo-de-la-vega/>

En entrevista con Publimetro, Rojo de la Vega aseguró que "es una burla" que Catalina Monreal haya dicho que sufre depresión a causa de la presunta violencia de género

Alessandra Rojo de la Vega afirmó que no tiene previsto que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realice una elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc en la que competiría contra Catalina Monreal debido a que confía en que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deseche, antes del primero de octubre, la anulación de los comicios ordenados por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) por presunta violencia política de género.

En entrevista con Publimetro, Alessandra Rojo de la Vega dijo que Catalina Monreal no cuenta con bases legales para anular la elección, y criticó que difunda la realización de una posible elección extraordinaria con los vecinos de la demarcación, pues "quiere desestabilizar y va mintiendo en todos lados", todo ello, dijo, para que no vuelva a competir, pues la morenista busca que la opositora entre al Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

La también activista feminista consideró que es "una burla" que Catalina utilice la lucha feminista para anular la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, y que diga que sufre "depresión y miedo" a causa de una violencia política de género que no existió, ya que hace unos días la morenista dio a conocer que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) determinó que había sido víctima de la violencia política de género misma que le generó depresión, por lo que tuvo que acudir a tomar terapia al psicólogo.

¿Cómo ha enfrentado el proceso electoral en la alcaldía?

Pues ha sido desde siempre muy difícil. Primero, nadie esperaba que fuera a ser candidata una mujer activista, feminista, apartidista. Fue muy complicado lograr la candidatura desde un inicio; después nadie pensaba que fuera posible ganarle a un sistema corrupto que se sentía dueño de la demarcación. Y en la campaña nos enfrentamos contra toda la fuerza del estado, contra el recurso, contra una familia muy poderosa, una campaña sumamente violenta. Nosotros tenemos presentadas 170 denuncias durante la campaña.

¿Qué fue lo más complicado de la campaña?

Viví un atentado en la campaña, es momento que no sé quién fue la autoría intelectual. Vivimos mucha violencia en las calles, mi equipo fue violentado, muchas veces le sacaban armas, los golpeaban, nos quitaban propaganda. Pautaban millones de pesos desde Zacatecas, todo esto lo tenemos debidamente denunciado, por supuesto, nos hacía vídeos Ricardo Monreal y nos enfrentamos a la fuerza del estado y a la fuerza de este sistema que lleva 40 años gobernando y no fue nada sencillo. El 2 de junio, después de nuestra victoria contundente por casi 12 mil votos, fue el principio de un camino bastante complicado en donde hemos tenido que enfrentarnos a estas batallas, ganarlas, porque siempre nos ha asistido la verdad, la razón.

¿Hubo violencia política de género en la elección?

La violencia que ella denuncia (Catalina Monreal), la denuncia después de todos sus intentos fallidos de arrebatar la elección (...) un mes después presenta quejas por supuesta violencia política de género, estas quejas son desechadas por el IECM, pues dijo que formaron parte de un debate que era parte de la libertad de expresión. Todos vieron cómo hubo agresiones (de Catalina), me decía 'Alefarsa', me comparaba con la exalcaldesa de Cuauhtémoc, incluso hubo comparaciones físicas. Metieron mucho dinero en videos donde me denostaban, videos pagados desde Zacatecas, casualmente también denunciado, yo todo lo denuncié, todo tengo pruebas, a diferencia de ella. No sólo eso, se atrevió hábilmente a utilizar mi atentado para atacar y revictimizar a una mujer como muchas de las que viven violencia en este país.

¿Qué opina de la depresión que afecta a Catalina Monreal por la violencia política?

Es una burla que intente utilizar esta figura jurídica (violencia política de género) que costó muchísimo trabajo, que fue un logro de miles de mujeres que lo hicieron posible para que pudiéramos participar en políticas sin violencia. No se vale que se burle así de la lucha feminista, que se burle de las mujeres, que se burle de la ciudadanía de la Cuauhtémoc y que diga que sufre depresión a causa de una violencia que no existió.

¿Acató la medida cautelar de la Fepade?

La Fepade lo que ordena es bajar unos links, que por cierto ya habían sido borrados, donde hablábamos de la corrupción de esta familia. Por ejemplo, hablábamos de que Catalina Monreal trabajó en el Infonavit con Peña Nieto, hablamos de su empresa, como desde los 16 años era socia y tenía gasolineras, siete gasolineras desde que tenía 16 años. Luego esta riqueza incrementó comprando terrenos, teniendo muchos contratos con el gobierno de Zacatecas. Todo esto debidamente fundamentado con pruebas, ahí están los documentos, ahí están las investigaciones por parte de varias organizaciones. Señalar la corrupción jamás va a ser violencia, no, es libertad de expresión. La gente ya no quiere a estas familias dentro de la política.

¿Gente cercana a ti amenazó de muerte a Catalina?

Pues jamás lo ha demostrado, yo recibo todos los días amenazas en redes sociales, pero no me atrevería a decir que es ella. Número uno, no tengo por qué culparla de lo que hagan los demás, y número dos, jamás la voy a culpar de hechos de hombres, de hombres de su partido que han sido sumamente violentos, que me han revictimizado, que me han ofendido. Justamente por eso muchas veces en campaña hablé de Ricardo Monreal, porque él me dedicaba a videos en campaña, yo creo que en aquel entonces, le preocupaba muchísimo que se perdiera la alcaldía Cuauhtémoc, entonces por eso le contestaba yo a él.

¿Catalina Monreal es feminista?

Pues yo no soy quién para juzgar a si una mujer es feminista o no, muy por el contrario de lo que hace ella, cada quien tendrá sus convicciones, sus ideales y encontrará sus causas para luchar. Yo lucho hace muchos años porque creo que las mujeres podamos vivir una vida libre de violencia, con hechos hemos ayudado a muchísimas víctimas de muchísimos tipos de violencia, hemos cerrado fiscalías, hemos cerrado calles, hemos marchado, hemos alzado la voz. Justamente decidí entrar a la política porque sentí que en el activismo llegué a un tope en donde ya no podía hacer más y dije vamos a demostrar cómo desde estos espacios de toma de decisión, podemos ayudar a las mujeres.

¿El magistrado Armando Ambriz ha beneficiado a Morena en la Cuauhtémoc?

Los Monreal y Armando Ambriz ¿Qué es lo que pasa? Que este magistrado toma estas decisiones sobre la elección en Cuauhtémoc. No tengo la menor duda que tienen del nexo, que son cercanos, que son compadres, que son amigos de muchos años, no solo ellos, el papá de Armando Ambriz fue magistrado cuando Ricardo Monreal fue gobernador en Zacatecas. Armando Ambriz es zacatecano. Es muy cercano a la familia, fueron padrinos de bodas, padrinos de nacimiento de sus diferentes integrantes en la familia. Presentamos las pruebas ante el tribunal y él debió abstenerse de esta votación por un evidente conflicto de interés. Y esto, por supuesto, ya lo

presentamos, presenté una queja ante el órgano interno de Control en el Tribunal Electoral, por supuesto que no pasó nada, pero seguiré insistiendo.

¿Hay uso faccioso de instituciones?

Se podría decir que los Monreal tienen un uso faccioso de las instituciones, eso es lo que a mí me consta, a mí me gusta hablar con pruebas, a mí me gusta hablar con fundamento y con lo que he vivido. Y a mí nadie me lo contó, yo sé que los Monreal lo tienen, lo vivimos en Zacatecas con Miguel Varela, anularon la elección de Zacatecas capital en el Tribunal Electoral de Zacatecas.

¿Qué sigue para la Cuauhtémoc?

Yo creo que tendremos un logro más. En la Sala Regional nos van a dar la razón, porque nos asiste la verdad, porque nos asiste la justicia, porque la gente está de nuestro lado y porque no hay un solo motivo para anular la elección; confío en que la sala regional va a volver a corregir la plana al TECDMX, a Armando Ambríz, no seré la excepción y muy probablemente lleven el tema hasta la sala superior, en donde nos defenderemos y lograremos la victoria.

¿Está lista para una posible elección extraordinaria?

No, no lo tengo previsto. No existe la legalidad, vamos a ganar, vamos a llegar a tomar protesta el 1 de octubre. Quieren desestabilizar, van mintiendo en todos lados, justo van con los líderes en las colonias diciéndoles que va a haber elección, que va a haber un alcalde interino de Morena. Luego, encima de todo, buscan sancionarme para no volver a competir, como ha pasado en Venezuela, en Nicaragua, que quienes se oponen, quienes son líderes fuertes de la oposición y que no les ganan por la buena, justo pasa esto, los inhabilitan.

¿Es tiempo de mujeres?

Así es, es tiempo de mujeres. Yo esta semana me volveré a poner en contacto tanto con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, como con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para externarles primero que cuentan conmigo; para mí una funcionaria pública no debe tener colores, debe ver más allá. Aquí habrá alcaldesa para todas y todos los que votaron por mí, que fue una votación histórica, la mujer más votada en la alcaldía de Cuauhtémoc.

2024-09-17

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Martes 17 de septiembre de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/09/17/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-martes-17-de-septiembre-de-2024/>

SN Redacción

Un juez federal descartó la demanda civil del Gobierno de México que busca un pago de 10 mil millones de dólares, por reparación de daños, contra seis empresas armeras, al determinar que el tribunal en Massachusetts no tiene jurisdicción para evaluar la responsabilidad de estas firmas por lucrar con el comercio ilícito de armas a territorio mexicano.

o0o-

Durante la presentación de un informe sobre seguridad, el Gobernador de Zacatecas, David Monreal fue interrumpido por los gritos de Virginia de la Cruz, madre de un joven desaparecido. Tras exigir al Mandatario que le devolviera a su hijo, Virginia fue sacada del evento; el Fiscal Paul Camacho ofreció apoyarla.

o0o-

Las grietas en los drenajes y en las redes de distribución de agua potable en la Ciudad de México son los principales causantes de la formación de cerca de 800 socavones en solo seis años.

o0o-

En el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México logró recaudar 408.4 millones de pesos por el concepto de prestación de servicios de hospedaje, lo que significa un 5.9 por ciento más de lo ingresado por este impuesto en el mismo periodo de 2023, y que fue de 368.5 millones de pesos.

o0o-

Las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, han causado un cuello de botella en un tramo de 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga, provocando retrasos de hasta 20 minutos para los vehículos.

o0o-

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene como prioridades a tratar con los gobernadores del país los proyectos de infraestructura hídrica y de carreteras. Al encuentro acudieron los mandatarios de Colima, Indira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Querétaro, Mauricio Kuri; y de Guanajuato, Libia Denisse García; estos dos últimos miembros del opositor Partido Acción Nacional.

o0o-

En votación dividida, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

confirmó que Xóchitl Gálvez incurrió en calumnia porque durante el tercer debate presidencial llamó «narcopartido» a Morena.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la convocatoria a una marcha contra la sobrerrepresentación que -se dice- tendrán Morena y sus aliados en el Congreso.

o0o-

La mayoría calificada que pretenden Morena y sus aliados del PVEM y el PT. de 334 diputados, para cambiar la Constitución, significaría un retroceso para el país a la época del PRI y sus partidos satélites que organizaban elecciones de Estado, advirtieron los exconsejeros electorales Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés.

o0o-

Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, se prepara para dar a conocer los nombres de su gabinete, con fecha fijada como tentativa para el 19 de agosto.

o0o-

En una sesión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales, otorgando a Morena 7 escaños adicionales en el Congreso CDMX y colocándolo cerca de obtener la mayoría calificada.

o0o-

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, presidida por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, ha destacado logros importantes durante la II Legislatura, incentivando la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la administración de los recursos públicos.

o0o-

Los expresidentes consejeros del INE y del IFE, Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés, respectivamente, advirtieron que en caso de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe la sobrerrepresentación de legisladores plurinominales en la Cámara de Diputados para Morena y sus aliados, el PVEM y el PT, equivaldría a que una sola fuerza pueda modificar la Constitución.

o0o-

En la Ciudad de México, se ha generado un debate en torno a la sobre representación en el Congreso local, donde se ha decidido otorgar más curules a los representantes de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del IECM.

2024-09-17

Tiene caso Monreal precedente en 2018

Autor: Agencia ReformaAlejandro León

Género: Nota Informativa

<https://lucesdelsiglo.com/2024/09/17/tiene-caso-monreal-precedente-en-2018-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Ciudad existe el antecedente de anulación de una elección por violencia política en razón de género, aunque posteriormente la resolución fue revertida por la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación.

Recientemente, el Tribunal Electoral de la Capital invalidó el triunfo de la aliancista Alessandra Rojo de la Vega, al considerar que ejerció este tipo de violencia en contra de la otrora candidata de Morena, Catalina Monreal.

En este nuevo caso, los magistrados federales tendrán que hacer una evaluación parecida a la que se hizo en 2018 para determinar si anulan o no los comicios en la Cuauhtémoc, explicó una consejera electoral.

HISTORIA

Hace seis años, la Sala Regional de la Federación anuló la elección de la Alcaldía Coyoacán al considerarse que existió violencia de género en contra de la candidata morenista, María Rojo.

Además del uso de recursos públicos de Coyoacán para favorecer al entonces aspirante de la Alianza PAN-PRI-PRD, Manuel Negrete.

En campaña, Rojo denunció que fue amenazada mediante mensajes pegados afuera de su domicilio.

Además, en las calles fueron repartidos volantes con imágenes de películas en las que participó la también actriz.

Sin embargo, la Sala Superior revertió la nulidad, luego de que el magistrado ponente, Felipe de la Mata, consideró que sí existieron agresiones en campaña contra Rojo, pero no se acreditó el emisario.

De la Mata también determinó que no hubo forma de comprobar que la conducta denunciada haya influido en los comicios, y que tampoco hubo pruebas de que se dio uso electoral a programas sociales de la demarcación.

Tras lo cual, se devolvió el triunfo como Alcalde al aliancista y ex futbolista, Manuel Negrete.

A VALORACIÓN

Carolina del Ángel, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), explicó que las Salas Regional y Superior deberán analizar si confirman o desechan la anulación de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc que determinó el Tribunal Electoral local.

"El debate en el cual se van a centrar las autoridades jurisdiccionales es, primero, en saber si sí existió o no existió (la conducta).

"Si determinan que sí existió, necesitarán de alguna manera determinar si esa violencia trascendió de manera cualitativa y cuantitativa en el resultado de la elección, de ser así, la consecuencia jurídica tendría que ser que se anulara", comentó en entrevista.

Recordó que el caso de Coyoacán marcó un precedente para el Instituto Electoral local.

"Al sí existir todas estas cuestiones de violencia, ordenaron a las autoridades electorales y administrativas, el Tribunal, a muchas cosas, entre ellas, a tener un protocolo para la atención de los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género", apuntó.

2024-09-17

Ricardo Sevilla: un vividor de la calumnia

Autor: Angélica Recillas

Género: Nota Informativa

<https://etcetera.com.mx/articulos/ricardo-sevilla-un-vividor-de-la-calumnia/>

Quiso ser un "ogro de las letras"¹, pero se convirtió en el Pulgarcito de la propaganda obradorista. Diminuto entre los propios enanos.

Se inició en el periodismo cultural, ámbito en el que escribió tres libros, ganó un premio de poesía y colaboró en varios medios a los que ahora ataca con dolo, Letras Libres entre ellos.

También tuvo un extraño y poco clarificado paso por el IMSS, de donde salió despedido (en 2021) el mismo día en que, en la mañanera, le dijo a AMLO que dentro de Canal Once había analistas que lo llamaban "pendejo"². Según él, ingresó al instituto en 1998, pero según datos oficiales, ingresó en el 2004.

Desde 2019 Ricardo Sevilla Gutiérrez (Ciudad de México, 1974) dio un vuelco y relegó la cultura por el falso análisis político. Ahora su principal trinchera son las redes sociales y los medios digitales, aunque también participa en un par de periódicos y dirige un portal que nadie toma en cuenta: Paralelo 24, cuyo lema es "Impulsemos la transformación"³.

"Sevilla aspira a ser un ogro de las letras, un escritor inconveniente en un mundo de literatos cumplidores y formales", escribió de él el escritor Omar Nieto⁴, prologador de su libro Álbum de fatigas, de 2014.

La notoriedad que no logró con sus trabajos de corte cultural (colaboró en el suplemento Arena, de Excélsior) comenzó a obtenerla a partir del escándalo mediático político conocido como "Operación Berlín", un supuesto y oscuro complot del que él habría formado parte para descarrilar la candidatura de Andrés Manuel López Obrador en 2018.

Ello, según propia confesión hecha en el programa de Carmen Aristegui y en otros espacios noticiosos. El arrepentimiento que dijo tener por tal acción lo transformó en un férreo defensor del lopezobradorismo. Ahora es más bajuno que el propio Vicente Serrano, lo que ya es mucho decir.

Sevilla, como el resto de los farsantes de la 4T, se ha convertido exactamente en aquello que alguna vez dijo despreciar. En 2014, en el libro mencionado arriba, de relatos breves y aforismos, el entonces escritor y poeta presenta una pequeña pieza llamada El sirviente, que describe, vaya paradoja, a un escritor vendido, a un arrastrado.

"Adulador de tiempo completo, apenas tiene espacio para escribir. Eso no le impide afirmarse literato... Es un tenaz y obstinado orgulloso del piropo y del requiebro... ¡Hay que verlo practicando su oficio zalamero".

Vaya cosa. En las citadas líneas, Sevilla prácticamente anticipó su futuro, cristalizado en tuits como el siguiente: "¡Hay de ministras a ministras! Mientras Norma Piña encarga la seguridad y logística de la @SCJN al exdirector del SNSP en la época de García Luna, @YasminEsquivel_ viajó a Tapachula, al #Méxicoprofundo, a conversar sobre los derechos de los migrantes. ¡Qué diferencia!"⁵.

Partidario del protagonismo y la arrogancia que distingue a la mayoría de los voceros del régimen, Sevilla convierte los espacios en que participa en tribunales mediáticos, donde se erige en juez de medios, periodistas y personajes públicos que se oponen o "atacan" a AMLO, para lo cual utiliza, las más de las veces, un lenguaje

soez y violento.

Se ufana de ser un periodista de investigación. Por eso, bautizó su canal de YouTube como Los Datos Duros pero, en una gran paradoja, éstos están ausentes en sus "investigaciones". Son contados los casos donde muestra pruebas documentales para apuntalar sus dichos, pues en casi todos prevalecen testimonios de difícil comprobación provenientes (qué conveniente) de "fuentes anónimas".

Otras ocasiones presenta como si fuera suya información ya difundida por otros periodistas, o bien, información pública a la que le imprime un falso sesgo de ilegalidad para así construir narrativas de supuesta denuncia. A la usanza de AMLO, siempre se victimiza y busca que se crea en su palabra como dogma de fe.

La confesión de un supuesto complot

¡Complot contra AMLO! La voz de alerta la dio el sitio digital Eje Central el 14 de marzo de 2019 mediante el reporte titulado "Operación Berlín: Conjura Anti AMLO" del reportero Juan Carlos Rodríguez.

En este texto, el periodista, a partir del testimonio anónimo de alguien identificado como "Miguel Ángel", reveló una siniestra trama presuntamente encabezada por el historiador Enrique Krauze y su editor en Letras Libres, Fernando García Ramírez, en asociación con poderosos empresarios.

El testimonio de "Miguel Ángel" (que resultó ser Ricardo Sevilla) señaló a García Ramírez como el "reclutador" de equipos de trabajo compuestos por periodistas y escritores con la finalidad de generar contenidos de alto impacto para desprestigiar a AMLO e impedirle llegar a la presidencia. Dichos contenidos estaban destinados a publicarse en redes sociales y sitios digitales. La encomienda era pintarlo como dictador, intolerante y autoritario.

"Miguel Ángel" aseguró que él personalmente se entrevistó con Krauze, y que acudió a la cita de buena fe, pensando que participaría en algún proyecto editorial. Dijo que no sabía entonces que se tramaba toda una operación propagandística contra AMLO. Relata que cuando el historiador le preguntó su opinión sobre AMLO, él, con tal de quedar bien con el afamado escritor, citó varios pasajes de su conocido ensayo "El mesías tropical". Así simpatizaron.

Según el relato de Sevilla, la empatía de Krauze surgió de inmediato. "No podemos permitir que López Obrador llegue a la Presidencia", soltó. Agregó que "la democracia liberal estaba atravesando por una severa crisis" y que "un político intolerante y explosivo no podía colarse a la Presidencia de la República". Y repitió varias veces su eslogan de batalla: "Andrés Manuel es un peligro para México".

Antes de terminar la charla, Krauze le habría dicho al examinado que estaban buscando formar un grupo de intelectuales de "alto rendimiento" para un trabajo que sería intenso en los meses por venir. "Me preguntó que si deseaba incorporarme. Y yo emocionado y pensando en que me sumaría a sus huestes intelectuales, le respondí que sí", detalló. Después se reuniría con García Ramírez, quien sería su jefe durante los siguientes 18 meses.⁶

"Miguel Ángel" habló de Agustín Coppel, director general de Grupo Coppel; Alejandro Ramírez, director de Cinépolis, y Germán Larrea, presidente de Grupo México, como los responsables del financiamiento de esta operación. Según él, otros involucrados eran los militantes del PAN Ricardo Rojo y Jesús Ramón Rojo Mancillas, quienes tenían a su cargo la coordinación operativa de los grupos en las redes sociales y supervisaban que los contenidos para golpear la imagen de López Obrador salieran en los tiempos y medios previstos.

El autor del reporte periodístico publicado por Eje Central hizo la precisión de que se consultó a todos los mencionados para solicitar su versión de los hechos y que, a excepción de Rojo Mancillas, quien no pudo ser contactado, el resto negó rotundamente su participación en la trama antiAMLO.

El periodista no presentó ninguna prueba documental que acreditara fehacientemente la participación de los personajes aludidos; únicamente se hace referencia a chats de WhatsApp y Messenger, correos electrónicos y comunicaciones verbales. Aún así, el reportero la publicó.

La misma historia fue contada por la exsecretaria de Economía, Tatiana Clouthier, en el libro Juntos hicimos historia, donde compila todas sus experiencias como coordinadora de la campaña de AMLO en la elección presidencial de 2018. En la obra habla de la presunta conspiración en contra del tabasqueño para tratar de evitar que llegara a la Presidencia. Al igual que en el testimonio anónimo de Eje Central, la exdiputada también señala a Enrique Krauze, Fernando García Ramírez y el empresario Agustín Coppel como los cerebros de la maquinación. También sin pruebas, Clouthier acusó:

Se presume que Agustín Coppel se reunió con Enrique Krauze para encargarle que prepararan contenidos intelectuales más refinados. La encomienda le fue asignada a Fernando García Ramírez, columnista de El Financiero y miembro del consejo editorial de Letras Libres, publicación dirigida por Enrique Krauze. La amistad entre el historiador mexicano y el empresario sinaloense era añeja y reconocida públicamente. La participación de García Ramírez, personero de Krauze, y quien, de acuerdo con los que nos informaron, terminaría participando como asesor en el War Room de Ricardo Anaya, candidato del PAN a la Presidencia de la República, consistiría en preparar las investigaciones especiales contra López Obrador y su círculo cercano.

Los contenidos que adolecían de soporte periodístico fueron a parar a la página Pejeleaks.org, un portal que según decía, tenía el supuesto fin de evidenciar a través de averiguaciones periodísticas, "la faceta más oscura y desconocida" de López Obrador... Más indagaciones me llevaron a descubrir que la página de Pejeleaks había sido comprada en Panamá, operaba desde Los Ángeles, California, y su financiamiento provenía, como me habían contado, de empresarios mexicanos. Más tarde descubrí que se trataba de trabajos que Fernando García Ramírez, mano derecha de Enrique Krauze, les encargaba.⁷

Nótese el empleo de las expresiones "se presume", "nos informaron" y "me contaron", que suelen utilizarse cuando se carece de soporte documental para darle validez a la información presentada.

Aun cuando Clouthier decía contar con "todas las pruebas" de sus aseveraciones sobre el presunto complot contra AMLO, en el libro nunca aparecieron, ni tampoco las mostró en ninguna de las entrevistas que concedió a distintos medios de comunicación como Aristegui Noticias o Sin Embargo. No lo ha hecho hasta ahora. También faltó a la verdad al asegurar que ella descubrió el origen de Pejeleaks, pues los datos sobre el registro del dominio y operación del sitio web ya habían sido revelados en las redes sociales por expertos en informática, que dejaron en claro que el rubro de la autoría estaba oculto, es decir, no podía saberse quién o quiénes eran los responsables.

Dicho de otro modo: Clouthier nunca pudo acreditar la participación de Krauze en este portal.

El 17 marzo de 2019, unos días después de que Clouthier hablara sobre su libro en entrevista con Carmen Aristegui y de la difusión del reportaje de Eje Central, en el portal de Aristegui Noticias apareció un largo texto titulado "Krauze operó contra AMLO: testimonio desde la insidia", firmado por Ricardo Sevilla, donde su autor afirma haber trabajado durante 18 meses en una estrategia "antilopezobradorista" para que el actual titular del Ejecutivo no ganara los comicios de 2018.

Con una línea discursiva muy semejante a la de la fuente anónima de Eje Central, Ricardo Sevilla dijo haber sido reclutado por Krauze para participar en la "Operación Berlín", donde tendría como función principal generar contenidos mediáticos en contra de AMLO.

Mi tarea principal consistía en elaborar materiales que tenían una forzada careta periodística para atacar la imagen del político tabasqueño. El rigor era mínimo. Se trataba, en el peor de los casos, de hacerlo parecer zafio, intolerante y, sobre todo, como un dictador... Los tópicos eran mínimos y forzados. Una y otra vez se intentaba vincular a AMLO con las dictaduras latinoamericanas. Fidel Castro, Hugo Chávez y Nicolás Maduro, eran los caballitos de batalla que se nos pedía agotar.⁸

En el texto un auténtico batidillo de ideas confusas, frases cojas y baratas teorías conspirativas Sevilla acusa a Krauze y a García Ramírez de deberle dinero y de haber robado sus investigaciones.

Según él, un texto firmado Krauze y publicado el 2 de julio de 2018 en The New York Times en realidad lo escribió él, Sevilla. Lo que no dice es porqué decidió permanecer 18 meses en un proyecto que, según él, tenía fines aviesos. Pero justifica su largo silencio por el miedo que, según él, le imponía el historiador.

"Tardé en dar mi testimonio. No estaba seguro. El despotismo cultural de Krauze, muchos lo sabemos, es enorme. Casi 40 años de concentrar el poder en una sola persona, lo ha hecho aparecer como una especie de autócrata en el mundillo intelectual. Finalmente, decidí hacerlo", alegó.⁹

Al día siguiente de esta publicación, Sevilla fue entrevistado por Aristegui, y durante más de una hora reiteró ante la periodista la trama novelesca (que hizo la delicia de los obradoristas). Aseguró que dentro del grupo también estaban Gabriel García Joll y Rubén Cota.

Como evidencia de la "conspiración", Sevilla mostró algunas facturas para demostrar que, a través de Grupo Coppel, se le realizaron los pagos por sus servicios. También exhibió capturas de pantalla de chats de presuntas conversaciones con García Ramírez. Las facturas, si no son apócrifas, probarían una relación laboral, pero las capturas de pantalla ya quedó demostrado por especialistas en informática se falsifican fácilmente y, por tanto, no son concluyentes para fines probatorios.

Sevilla aseguró que otra tarea que tenía asignada era realizar investigaciones y búsqueda de datos para apoyar al candidato de la coalición Por México Al Frente, Ricardo Anaya, especialmente para su participación en los debates organizados por el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#).

Esto fue negado tajantemente por Fernando Rodríguez Doval, el vocero de la campaña de Anaya, quien, haciendo uso de su derecho de réplica, sostuvo que nunca recibió material alguno y dijo no tener ningún contacto con García Ramírez. Por tanto, sostuvo, es falso que Sevilla haya estado en el War Room del aspirante presidencial.

Aristegui presentó durante la charla un fragmento de la entrevista que Krauze dio a Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula, en la que negó conocer y haberse entrevistado con Sevilla. También rechazó enfáticamente cualquier tipo de conspiración contra AMLO. No obstante, la periodista y su entrevistado dieron por hecho que las palabras de Krauze significaban una aceptación tácita de la existencia del grupo que se denunció en el libro de Clouthier y el reportaje de Eje Central. Lo cierto es que no existen evidencias fehacientes de que Krauze haya sido parte de esta trama, sólo los dichos de quienes así lo han denunciado. Tampoco se acreditó su presunta autoría del sitio Pejeleaks.

A la pregunta de por qué decidió involucrarse en el supuesto (siempre supuesto) proyecto y hablar de él después de tanto tiempo, Sevilla adujo que entró en él por razones económicas al encontrarse desempleado, y por las mismas razones permaneció en él aun cuando le resultaba desagradable lo que veía. "Pero la vida es cara", dijo, y él tenía que vivir de algo, como mucha gente que trabaja en lo que no le gusta por necesidad. Sobre su tardía denuncia, dijo que se trató de un asunto de conciencia y una forma de reivindicarse de un error. Dijo:

Es un mea culpa. Es asunto de conciencia. Yo soy periodista, profesor, escritor; tengo hijas, soy padre de familia. Y me parece un asunto gravísimo; me sentía lacerado en el ánimo, la conciencia, y decidí hablar, pero no por lo que dicen ellos, que soy un instrumento. No lo soy... No pertenezco a ningún partido político ni ninguna hueste... Yo estoy aquí por un asunto de conciencia para poder decir a mis alumnos y ver a mis hijas de frente y decirles que se vale hacer un mea culpa, una fe de erratas. Quiero hacer una reconciliación conmigo mismo, con mi conciencia, que es lo más importante. Quiero recuperar esa parte de ética, crítica y resarcir mi propia conciencia.¹⁰

Aviador del IMSS

El 27 de agosto de 2021, el "reportero independiente" Julio C. Roa divulgó que Ricardo Sevilla, que se ostentaba como "Coordinador de Investigaciones Especiales de Regeneración", el órgano oficial de Morena, no solo tenía ese empleo, sino también figuraba como Jefe de División en el IMSS, con un sueldo de 62 mil pesos

mensuales¹¹.

Dicho cargo lo había recibido en enero de 2020, luego de muchos años de trabajar en el mismo organismo primero, ganando menos de dos mil pesos y después, ganando poco más de cinco mil pesos al mes. Ello, a menos de un año de destapar la "Operación Berlín".

Cabe señalar que en ese entonces Julio C. Roa navegaba con bandera de crítico hacia la administración de AMLO y que posteriormente, se convirtió en un youtuber oficialista más.

Para entonces, ya era de sobra conocido el papel que Sevilla había jugado en la "Operación Berlín". En sus redes sociales, él mismo difundía su colaboración en Regeneración y también en Polemón, pero no afirmaba nada de trabajar en el IMSS.

Roa difundió que en la ficha curricular de Sevilla como funcionario del IMSS no estaba asentado su trabajo en Regeneración ni en Polemón. En cambio, decía que de 2016 a 2018, había sido "asesor de la Editorial Clío" de Enrique Krauze y asegura que él manejaba las redes sociales del historiador.

Sin embargo, se recordará que el propio Sevilla dijo que en el periodo de 2016 a 2018 fue cuando trabajó en la supuesta "estrategia antilopezobradorista".

Es importante puntualizar que Sevilla no podría estar desempeñando labores de director de investigaciones o de estrategia político al mismo tiempo que cumplía con sus deberes de empleado del IMSS, por la sencilla razón de que todos esos trabajos requieren dedicación de tiempo completo.

La conclusión obvia es que la plaza de "jefe" en el IMSS fue un premio concedido por el obradorismo luego de sus servicios como supuesto delator de la imaginaria "Operación Berlín". Abona a esta conclusión el saber que antes de revelar el "complot", Sevilla ya trabajaba en el IMSS, pero con un sueldo de menos de seis mil pesos mensuales.

La revelación de Roa fue un escándalo. El gobierno fue acusado de premiar a sus aplaudidores. Tres días después, fue "despedido".

El 30 de septiembre de 2021, Sevilla, en lugar de estar en su puesto de trabajo como Jefe de División en el IMSS, estaba en la mañanera reportando para Regeneración.

Aquí, cuestionó a AMLO por qué en el Canal Once se seguía dando espacio a "enemigos y calumniadores de este gobierno, reacios a la transformación y varios de ellos, aliados estratégicos de Claudio X. González". Ello, en referencia a los analistas del programa Primer Plano (...) ya no debaten, señor presidente, ya lo llaman pendejo", provocó.¹²

Ese mismo día, mediante su perfil en Twitter, Sevilla comunicó que lo habían mandado llamar del IMSS para pedirle su renuncia. Culpó al director del organismo, Zoé Robledo.

"No puedo quedarme callado. Hoy, un par de horas después de mi participación en la Conferencia Mañanera, me llamaron del IMSS y luego de 20 años de trabajar en esta institución solicitaron mi renuncia. ¿El motivo? No me lo supieron explicar. Y yo tampoco entiendo".

Este tuit, del que hay registro en medios de comunicación, fue borrado de la cuenta de Sevilla.

En junio de 2022, Sevilla le escribió a Zoé Robledo para reclamarle, nuevamente, haberlo obligado a renunciar: "¿Y cuándo responderás por qué exigiste mi renuncia cuando fui a la Conferencia Mañanera? @LuisaObrador me dijo que tú se lo ordenaste. Y me recogió el teléfono celular. Pero mi demanda está en curso. Y eso a los chiapanecos no les gustará. ¿Porque quieres ser gobernador, no?"¹³.

No es posible saber si esta renuncia fue una escenificación más de Sevilla o un caso más del rechazo que provoca en todos lados donde labora. Lo cierto es que sigue medrando en los diversos medios oficialistas, cumpliendo a cabalidad su labor de sirviente del poder.

Golpear por consigna

De la pequeñez ética, moral y personal del Pulgarcito Sevilla hay huellas abundantes por toda la web. Suele exhibir de manera sucia y deleznable a toda persona que incurra en su desagrado, como hizo con la senadora afrofeminista María Celeste Sánchez, a quien, sin mencionar por su nombre, buscó humillar públicamente contando "el chismecito" de que tuvo el atrevimiento de pedirle que "la borre de mi lista de difusión". Agrega que ella "escribe en Pájaro Político... pena debería de darle"¹⁴. Él, en tanto, qué orgullo, colabora en Sin Censura y en el repulsivo Diario Basta!

Sevilla no suele concluir sus relaciones laborales en buenos términos; esto no sólo aplica al equipo con el que trabajó durante 18 meses en la llamada "Operación Berlín", sino en otros medios en los que participó, como Excélsior y La Razón. Hoy literalmente arremete en contra de todos ellos, y lo hace con una vulgaridad innecesaria, evidenciando un gran resentimiento; también lo hace en contra quienes AMLO fustiga desde Palacio Nacional o los que expresan cualquier crítica a la presente administración.

Por ejemplo, en Excélsior colaboró en dos épocas distintas: la primera en 2001, en la que participó semanalmente en el suplemento cultural Arena, y posteriormente entre 2014 y marzo de 2016. En aquel entonces no explicó por qué dejó el diario. Lo hizo cuatro años después, a través de Twitter: Sevilla aprovechó una denuncia que hizo el director del periódico, Pascal Beltrán del Río, sobre la persecución que se hace desde el poder en contra de los periodistas, para dejar salir su odio contra este medio de comunicación y su director.

"Recuerdas Pascal Beltrán del Río el acoso y la persecución que sufrimos muchos periodistas, editores, fotógrafos y diseñadores de parte de Fabiola Guarneros en Excélsior? Te lo dijimos y te valió madre. ¿Perseguido por López Obrador? ¡Hipócrita! Atento, en estos días te paso el video", escribió el 23 de abril de 2020.¹⁵

Sin embargo, en los días posteriores a este mensaje no hubo, ni en sus redes sociales ni en los medios donde participa, registro alguno del video con el que, según él, demostraría los malos tratos que (supuestamente) le prodigaron en Excélsior.

El 8 de febrero de 2023 publicó un hilo de tuits en los que muestra la pervivencia de su cólera. Aseguró que un grupo de periodistas de este diario y Grupo Imagen Multimedia le entregó documentos que prueban, según él, los cobros que recibían por hacer campañas "a modo" en los gobiernos de Enrique Peña Nieto a nivel federal, de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México, así como en el Senado de la República.

"Hoy, un grupo de periodistas indignados con la hipocresía que impera en Imagen Televisión y en Excélsior, me citaron justo en frente de Av. Universidad 2014, para entregarme documentos que avalan que esa empresa 'periodística' cobra bien por 'hacer campañas a modo'", señaló en el primer mensaje.¹⁶

En los tuits siguientes muestra imágenes de las facturas, que no son más que contratos de publicidad oficial que, en efecto, esos medios recibieron de las instancias mencionadas. Sin embargo, cabe aclarar que se trata de información pública y disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) desde hace mucho tiempo. No fue ninguna gran revelación, pero eso no le importó: el histrionismo y la espectacularidad, que mucho le gustan, corrieron en abundancia.

De La Razón Sevilla tampoco tiene buenos recuerdos. Según un reporte que el sitio digital Eje Central realizó sobre su trayectoria profesional en junio de 2021, dijo lo siguiente: "Cuando en La Razón quisieron imponerme un tema en la sección que coordinaba, renuncié. Cuando la subdirectora de Excélsior, Fabiola Guarneros, me pendejeó, la mandé al carajo a ella y a Beltrán del Río. Tengo una dignidad que estos cobardes jamás podrán disputarme ni pisotear".¹⁷

En su participación en el canal Sin Censura, de Vicente Serrano, el 27 de diciembre de 2022, dio otra demostración de su odio contra La Razón. Tras recordar, en tono despectivo, que el diario fue dirigido por Pablo Hiriart y Rubén Cortés como si ello fuera un crimen, acusó que "fuentes anónimas" le mandaron información de que el rotativo recibió contratos de Liconsa por 3 millones de pesos por parte del gobierno de Peña Nieto para la campaña institucional "Liconsa, la leche que fortalece México". El contrato, señaló con un dejo de sospecha, fue adjudicado unos días antes de que acabara el sexenio.¹⁸

Sí, de nuevo Sevilla recurrió al jueguito de fingir una revelación donde nunca la hubo. Los contratos en cuestión están y siempre estuvieron disponibles en la PNT y en los archivos de la Secretaría de la Función Pública. ¿Cuál era la novedad?

Al revisarlos se puede constatar que La Razón no fue el único medio que facturó publicidad para tal campaña en el último mes del sexenio peñista: La Jornada facturó 3 millones de pesos y El Universal casi 7 millones, entre muchos otros medios. Pero, obviamente, a Sevilla no le animaba ningún afán informativo, sino un mezquino deseo de desquite. Para colmo, achacó a La Razón un supuesto enojo con la "cuarta transformación" porque les quitaron los contratos millonarios y argumentos por el estilo, los que miles de veces han lanzado AMLO y sus voceros.

Sevilla también tuvo un paso efímero por las páginas de Letras Libres, revista dirigida por Krauze, pero, como ya se dijo, toda relación con el historiador y su equipo cercano quedó rota a partir de esos (supuestos) 18 meses de la trama de la "Operación Berlín", en la que la participación del historiador nunca pudo probarse. Para hablar mal de él, Sevilla sacó a relucir (en otro video para Sin Censura) la historia del desencuentro de Krauze con Carlos Fuentes, cuando éste lo llamó "cucaracha ambiciosa". Sevilla, con experiencia en el medio cultural, seguramente conocía este asunto desde hace mucho tiempo, y aun así habría aceptado trabajar para Krauze, aunque después se hubiera arrepentido (los condicionales no son responsabilidad de la autora de este ensayo, sino resultado de los testimonios de este personaje). En dicho video Sevilla llama a Krauze "personaje chatarra", "engendro" y otros epítetos, además de replicar la mentira dicha muchas veces por AMLO de que las empresas del historiador estuvieron involucradas en los contenidos de los libros de texto en los gobiernos anteriores. En resumen, su fin era sólo dejar escapar su odio contra Krauze a través de mentiras.¹⁹

Más recientemente, el 19 de julio de 2023, Sin Censura presentó con bombo y platillo una "investigación especial" de Sevilla donde acusa que Krauze recibió en 2018 un contrato de 2 millones de pesos por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por un "videíto". Esta fue otra simulación de una falsa primicia: es un contrato disponible en la PNT y en el portal del IECM, que no se adjudicó a Krauze sino a Editorial Clío para la producción de un documental sobre el derecho al voto. De paso, Sevilla aprovechó la ocasión para vomitar sus fobias contra José Woldenberg, Lorenzo Córdova y otras personalidades que aparecen en dicho material, de cuya difusión dieron cuenta los medios desde 2018.²⁰

Como ya se expuso, en 2019 Aristegui le dio a Sevilla amplios espacios en su portal y programa de noticias para esparcir su versión de la "Operación Berlín", y ella convalidó aquella (supuesta) conspiración contra AMLO. Todavía en mayo de 2020, en un tuit, el escritor se expresaba bien de la periodista y la defendía de los ataques que empezaba a recibir de partidarios del oficialismo: "Aristegui ha publicado, entre otros grandes y valientes reportajes, 'La Casa Blanca de Peña Nieto'; 'Peña Nieto, de plagiador a presidente' y 'Krauze operó contra AMLO. Testimonio sobre la insidia'; y ustedes la llaman vendida. No cabe duda que son unos imbéciles".²¹ Pero, como pasó con todos los farsantes, de buenas a primeras, su opinión sobre ella cambió radicalmente, casualmente, al mismo tiempo de que AMLO arreció sus ataques contra la conductora.

En el último año, Sevilla ha arremetido contra Aristegui en por lo menos seis ocasiones, tanto en sus colaboraciones para Sin Censura como en sus redes sociales y en sus columnas del Diario Basta!, propiedad de los hermanos Cantón Zetina (de los mayores beneficiarios de la publicidad oficial en el presente sexenio, lo que Sevilla obviamente no denuncia).

En uno de sus videos, del 25 de mayo de 2023, se refirió a la periodista como un "personaje carroñero" porque, según él, "se cuelga" de trabajos que se hacen en otros medios de comunicación para darles visibilidad en su espacio con el fin de ganar rating y hacer creer a la audiencia que las investigaciones son propias.²²

Sevilla miente: los reportajes de Proceso, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, Quinto Elemento Lab y Animal Político, entre otros medios y organizaciones que Aristegui ha compartido en su plataforma, han recibido el crédito correspondiente. Por otra parte, también con esta periodista Sevilla incurrió en el maniqueísmo de presentar como negocios turbios los contratos de publicidad oficial que ha recibido de instituciones como la UNAM y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).²³

Incapaz de plantear sus críticas y disensos de forma civilizada, Sevilla recurre invariablemente al insulto y al denuesto, convencido de que así debe ser el periodismo "crítico". Es así que el director de etcétera, Marco Levario Turcott, también ha sido objeto de sus ataques, como lo hizo a través de su colaboración para Sin Censura el 8 de enero de 2023 para cuestionar la postura del periodista respecto a las descalificaciones que AMLO hizo días antes del escritor Guillermo Sheridan, luego de que este documentara que la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel, plagió su tesis de licenciatura.

Para Levario, el Ejecutivo estaba poniendo en riesgo a Sheridan, a juzgar por los ataques que recibió en las redes sociales luego de la retahíla presidencial, que llevaron al profesor universitario a pedir protección del Estado. En tono vulgar, Sevilla se refirió al director de etcétera como "el individuo que quiere cargarle la maleta a Krauze, Sheridan y Alejandro Rossi, para que lo pelen", y lo calificó como "estúpido" por, según él, "hacerle el caldo gordo" a Sheridan en sus denuncias.²⁴ El desprecio de Levario a posturas como esas se manifestó en ignorarlas.

Los datos no tan duros

Después de sus relaciones laborales tormentosas con medios tradicionales que, según él, no estuvieron a su altura, en el presente sexenio Sevilla encontró refugio en medios digitales afines al lopezobradorismo, donde se ha movido como pez en el agua: primero pasó por Regeneración MX y Polemón, para luego colaborar en el canal Sin Censura, del youtuber Vicente Serrano, también conocido por su vulgaridad.

Todos ellos son órganos de propaganda del actual gobierno, plataformas de los farsantes. En ellos se ejerce un remedo de periodismo dirigido contra los adversarios de la "4T", donde prevalecen adjetivos, diatribas y juicios de valor. Además, Sevilla creó el canal de YouTube Los Datos Duros, que se complementa con el portal Paralelo 24, mencionado arriba. Asimismo, colabora semanalmente en los periódicos Diario Basta! y ContraRéplica; el primero, abiertamente lopezobradorista, y el segundo con una línea editorial acomodaticia.

A través de estos canales de comunicación Sevilla ha publicado diversas piezas que presume como investigaciones especiales, en las que el rasgo distintivo, dice, son "los datos duros".

Pero, una revisión a varios de sus trabajos demuestra que esos tales datos duros no existen. En el mejor de los casos, se presentan a medias. ¿Qué quiere decir esto? Que aun cuando el autor presenta documentos auténticos, disponibles la mayoría de ellos en la PNT o en portales de transparencia, los tuerce de manera maniquea y mentirosa, acorde con la narrativa que se esgrime desde Palacio Nacional contra los enemigos, reales o imaginarios, de la "4T".

Los "datos duros" que Sevilla presenta jamás arrojan luces sobre las supuestas anomalías que dice denunciar. De hecho, el mayor "soporte" de sus denuncias son un variopinto abanico de "testimonios anónimos" movidos por resentimientos, filias y fobias políticas.

Desde el año pasado, en una curiosa sincronía con la Presidencia de la República, Sevilla ha emprendido una campaña contra la UNAM y su rector, Enrique Graue, a quienes ha querido acusar de diferentes actos de corrupción, sin poderlos demostrar. Sin datos duros. Sin eso de lo que tanto se ufana.

Esa carencia no la suple su lenguaje estridente, pletórico de insinuaciones y afirmaciones maliciosas. Presenta sus

investigaciones ante el "público memorioso" así es como se dirige a sus audiencias pero ante la ausencia del dato, su trabajo es indefendible. Aun así, nunca falta el ignorante o fanático que le aplaude, encontrando en su "trabajo" valores inexistentes y hasta llamándolo "auténtico periodista". Lo que hay que ver.

El 27 de abril de 2023 el columnista de El Universal, Mario Maldonado, dio la primicia de que, de acuerdo con documentos de una investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera a la que tuvo acceso, Graue ha efectuado gastos por casi 80 millones de pesos desde su primer periodo al frente de la casa de estudios, que inició en 2015; asimismo, indicó que entre 2015 y 2020 el rector realizó 463 viajes internacionales, uno cada cinco días, la gran mayoría injustificables como parte de su actividad académica. Según el columnista, Graue cubrió la mayor parte de esos gastos con su tarjeta American Express. Maldonado contextualiza esta revelación en medio del diferendo entre la rectoría de la UNAM con la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel, por el escándalo del plagio de su tesis de licenciatura.

Sevilla difundió horas más tarde la misma información, pero sin reconocer a Maldonado como el autor de la exclusiva. Nada más aseguró que se la hicieron llegar. Aunque la mayoría de las notas de prensa que divulgaron la noticia tomaron como fuente a Maldonado, el pequeño Sevilla presumió en las redes sociales ser el denunciante de la presunta corrupción del rector, replicando, punto por punto, la información de Maldonado sin aportar ni un solo dato original.

Graue fue cuestionado sobre el tema al día siguiente, cuando acudió a la Cámara de Diputados a entregar los informes de la Cuenta Pública de la UNAM; negó las acusaciones y, en clara alusión a Maldonado, dijo que analizaría demandar al columnista que las formuló.

Orondo y pagado de sí mismo, Sevilla, con el protagonismo que lo caracteriza, se puso el saco y, tanto en sus redes como en YouTube, dijo sentirse "amenazado" por el rector. Días después se quejó de que recibió un mandato judicial para que no hablara más de la UNAM. Un documento que jamás mostró, así como no demostró jamás la existencia de la demencial "Operación Berlín".

En su columna del 6 de julio de 2023 en Diario Basta! y posteriormente en Sin Censura, en u propio canal y en sus redes sociales, Sevilla aseguró que el INE le pagó a la UNAM un contrato por 30 millones de pesos para realizar trabajos de monitoreo del proceso electoral 2020-2021 a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los cuales, dijo, nunca se realizaron. El "dato duro" que mostró para su aseveración fue el contrato respectivo entre ambas instituciones, disponible en los portales del INE y la PNT. Su acusación de que Lorenzo Córdova y Graue "se transaron" el dinero no tiene más sustento que presuntos testimonios de estudiantes y docentes que "lo buscaron" para hacer la denuncia. Una tontería, pues.

"En la máxima casa de estudios, que cada vez está más lacerada, nos aseguran que el rector Enrique Graue y Lorencito simularon labores que jamás se realizaron para meterse dinero a su bolsa", escribió Sevilla.²⁵ Mintió: en el portal del INE está disponible el monitoreo correspondiente al proceso electoral 2020-2021 y puede consultarse en la siguiente liga: <https://monitoreo2021.ine.mx/inicio>. Además, en la parte superior izquierda aparecen los logotipos del INE y de la UNAM como las instituciones que dan fe de ese trabajo que sí se llevó a cabo.

Sevilla, obedeciendo la pauta que se marca desde Palacio Nacional, el 26 de julio de 2023 habló de los medios que (supuestamente) conspiran contra el presidente, por lo que habrían recibido muchos millones del gobierno de Peña Nieto.

En un hilo de tuits donde se ufanó de su "investigación especial", dio los nombres de varios medios que recibieron contratos de publicidad de parte del IMSS en la gestión de Mikel Arriola, exfuncionario en la mira de la "4T" por el asunto de los elevadores en los hospitales de la institución. "Chayoteros desvalijaron al IMSS", despotricó, y con dedo flamígero fustigó a los (supuestos) beneficiarios de esos contratos millonarios: Reforma, El Universal, Televisa, Excélsior, Milenio, Joaquín López-Dóriga y Carmen Aristegui, a quien puso como propietaria de Demos Desarrollo de Medios, que es la razón social de La Jornada. Luego de dar santo y seña de

los montos y personas firmantes de los contratos, disponibles en la PNT, remató así, supuestamente citando a "una de nuestras fuentes": "Así es como estos pasquines trabajan: vendiéndose al mejor postor. No son periodistas. Y la gente debería saberlo para que no creyera en sus campañas de desprestigio. Son, en el más estricto sentido, unos sicarios de la pluma que venden su escasa dignidad".²⁶

Nuevamente, con su estratagema de vender como primicia una información que es pública, Sevilla se fía, además, de fuentes mentirosas, pues estas no le aclararon que Demos Desarrollo de Medios es la razón social de La Jornada, que nada tiene que ver con Aristegui. Tampoco le pasaron la información completa: en su hilo menciona que esta empresa recibió 3 millones 879 mil 310 pesos entre 2017 y 2018, cuando es tan sólo una mínima parte. En total, La Jornada facturó al IMSS casi 60 millones en 2017 y 24 en 2018. Esos datos realmente duros no se los dieron.

A propósito del IMSS y Sevilla, hay datos duros que él no reveló, sino otros, como Eje Central. A la par de su carrera periodística, Sevilla ocupó desde 1998 una plaza técnica operativa en el instituto, donde cobró un salario de poco más de cinco mil pesos. Pero desde 2020, ya en el gobierno de la "4T", pasó a tener una plaza de confianza con un sueldo bruto de más de 62 mil pesos mensuales, encargo que concluyó en octubre de 2021.

Según Sevilla, lo obligaron a renunciar por haber hablado de más en la mañana del 30 de septiembre de aquel año. En esa ocasión, le dieron la palabra para preguntarle al presidente por qué seguía permitiendo que en los canales públicos trabajaran comunicadores "enemigos de la 4T" que incluso lo han "pendejeado", como María Amparo Casar, Ricardo Raphael y Leonardo Curzio, entre otros. Luego de dar a conocer su despido en sus redes sociales, al interactuar con algunos usuarios insinuó que Zoé Robledo lo mandó correr. Sin embargo, Eje Central citó fuentes del IMSS que negaron tal versión.²⁷

Después de aquel acto de contrición que hizo con Aristegui, donde confesó haber participado en una "conspiración" contra AMLO y su promesa de reivindicarse, Sevilla ha hecho todo por congraciarse con la "4T", como replicar la retórica presidencial al pie de la letra. De ahí que su columna en Diario Basta! se titule "Arreando el elefante"²⁸, una frase muy socorrida por el presidente; también publicita los "logros" del gobierno y compra todos y cada uno de los pleitos del mandatario con sus adversarios, reales y ficticios.

Si el presidente ataca al INE, a la UNAM, a Carlos Loret, a Xóchitl Gálvez o a quien sea, en automático Sevilla hace lo mismo: de la manga se saca "investigaciones especiales" a las que les da un tinte de verosimilitud con documentos que en su mayoría son públicos, pero que no prueban las lapidarias acusaciones que lanza.

Sintiéndose realmente un soldado de la "4T", sus espacios mediáticos parecen darle una licencia para calumniar, insultar y manipular. De los "datos duros" que le vende a sus audiencias, sólo da los que le convienen. Lo demás, es de oídas; es decir, un fraude.

En eso acabó el poeta, ese aspirante a "ogro de las letras" que quería ser un "escritor inconveniente". No fue ogro, sino Pulgarcito. No es inconveniente, sino de conveniencia. Peor aún: ni siquiera es escritor. Es un sirviente.

2024-09-17

El monstruo de Zedillo

Autor: Raymundo Riva Palacio

Género: Nota Informativa

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2024/09/17/el-monstruo-de-zedillo/>

El expresidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la Internacional Bar Association que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la Jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

2024-09-17

El monstruo de Zedillo

Autor: Raymundo Riva Palacio

Género: Nota Informativa

<https://www.informador.mx/ideas/Raymundo-Riva-Palacio-El-monstruo-de-Zedillo-20240917-0028.html>

El ex presidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la Internatonal Bar Association -que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo- en donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de Derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un ex presidente haya hecho del Presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia, que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su ex camarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos ocho millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador cada vez que ha quedado exhibido como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasamado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegaron a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el ex presidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mitines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia", se quedó en eso, un discurso vacío, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, le consiguieron el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inegibilidad de su candidatura pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El ex presidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial para volverlo independiente del Ejecutivo, las electorales para impedir que el partido de un sólo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencias de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", agregó. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el Gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero en 1910, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la Nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

2024-09-17

El monstruo de Zedillo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedadtrespuntocero.com/2024/09/el-monstruo-de-zedillo/>

Estrictamente Personal

El expresidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío,

porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

©All rights reserved.

2024-09-17

El monstruo de Zedillo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.expreso.com.mx/expresion/estrictamente-personal/estrictamente-personal-columna-de-raymundo-riva-palacio/216678>

"El monstruo de Zedillo", escribe Raymundo Riva Palacio en #EstrictamentePersonal

El expresidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association -que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo- en donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de Derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado y un traidor a la democracia, que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la Gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos ocho millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador cada vez que ha quedado exhibido como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegaron a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mitines durante la toma de pozos

de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia", se quedó en eso, un discurso vacuo, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, le consiguieron el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido y posteriormente buscó la Jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial para volverlo independiente del Ejecutivo, las electorales para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", agregó. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero en 1910, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la Nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

Raymundo Riva Palacio

rriwapalacio2024@gmail.com

X: @rivapa_oficial

2024-09-17

El monstruo de Zedillo: Raymundo Riva Palacio (09:30 h)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.adnsureste.info/el-monstruo-de-zedillo-raymundo-riva-palacio-0930-h/>

Oaxaca de Juárez, 17 de septiembre. El expresidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

rrivaalacio@ejecentral.com.mx

X:@rivapa

2024-09-17

El monstruo de Zedillo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariodechiapas.com/opinion/estrictamente-personal/el-monstruo-de-zedillo/>

Estrictamente Personal

Raymundo Riva Palacio

El expresidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association -que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo- en donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil estado de Derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia, que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su ex camarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos ocho millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador cada vez que ha quedado exhibido como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegaron a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán

cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia", se quedó en eso, un discurso vacuo, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, le consiguieron el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalino. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al poder judicial para volverlo independiente del Ejecutivo, las electorales para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y las independencias de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", agregó. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero en 1010, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad, no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la Nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

rriupalacio2024@gmail.com

© 2022 Diario de Chiapas. Todos los derechos Reservados. | Desarrollado por Host Latino

2024-09-17

Raymundo Riva Palacio: El monstruo de Zedillo

Autor: Raymundo Riva Palacio

Género: Nota Informativa

<https://www.nacion321.com/opinion/raymundo-riva-palacio-el-monstruo-de-zedillo>

El expresidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la Internacional Bar Association que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la Jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

2024-09-17

El monstruo de Zedillo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://suracapulco.mx/el-monstruo-de-zedillo/>

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

El ex presidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la Internacional Bar Association que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo en donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un ex presidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia, que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su ex camarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos ocho millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador cada vez que ha quedado exhibido como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el ex presidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a

Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mitines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia", se quedó en eso, un discurso vacuo, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, le consiguieron el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalino. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inegibilidad de su candidatura pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El ex presidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial para volverlo independiente del Ejecutivo, las electorales para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", agregó. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero en 1910, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la Nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

rriopalacios2024@gmail.com

X: @rivapa_oficial

2024-09-17

El monstruo de Zedillo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://proyecto3.mx/2024/09/el-monstruo-de-zedillo/>

Raymundo Riva Palacio.

El expresidente Ernesto Zedillo estuvo en la Ciudad de México este domingo para pronunciar un discurso en la sesión inaugural de la Conferencia Anual de la International Bar Association que reúne a 190 barras de abogados y más de 80 mil abogados en el mundo donde, como admitió, rompió una regla que mantuvo durante casi un cuarto de siglo: no hablar de su gestión ni opinar sobre acontecimientos políticos nacionales. Lo hizo de manera excepcional ante la aprobación de la reforma judicial y los cambios constitucionales venideros que "destruirán el Poder Judicial y enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho".

El discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia.

En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo.

Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa.

Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite.

Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no. Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él.

Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío,

porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó.

López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció.

Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia.

Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador.

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

Tarde, muy tarde, llegó su reflexión.

El Financiero

2024-09-18

Por fin se va lo más corrupto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.entornopolitico.com/columna/65475/apuntes/>

"No cualquier pulga se sube a Morena" Manuel Huerta

El presidente Andrés Manuel López Obrador gastó, sin reportar su destino, hasta 84% de los recursos de fideicomisos para mantener la estabilidad financiera en el país, la salud, las pensiones para trabajadores de la educación, infraestructura, aduanas y para los estados.

Esto significa que López Obrador dejará menos recursos para su sucesora, Claudia Sheinbaum, en comparación con los montos que él recibió del gobierno de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos oficiales.

Por ejemplo, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), creado para evitar afectaciones en la cobertura del presupuesto para mantener servicios y programas públicos ante cualquier eventualidad en las finanzas, como menos ingresos, o reducción de producción petrolera, tenía 316 mil millones de pesos en 2018, pero para 2024 sólo cuenta con 49 mil millones de pesos, una disminución de 84%, de acuerdo con cálculos de México Evalúa.

En su informe "Rescate del ahorro público: por un FEIP capitalizado y sostenible", la organización alertaba en 2022 que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador estaba gastando los recursos de dicho fondo sin estrategia eficaz para inyectarle más recursos.

CÓMO ENTREGA AMLO A SHEINBAUM LAS FINANZAS PÚBLICAS DE MÉXICO

En los dos primeros años del sexenio el gobierno gastó 302 mil millones de pesos de dicho Fondo, lo cual significó dejarlo en un mínimo histórico, y peor aún "sin rendir cuentas de manera adecuada sobre su uso y con escasos mecanismos de control para supervisar el destino de estos recursos".

Para 2024, el año en que López Obrador entregará la presidencia a Claudia Sheinbaum, integrante de su mismo partido, el saldo de este Fondo 49 mil 300 millones de pesos se compara con el monto de 2013, toda vez que el gobierno de Peña Nieto lo capitalizó hasta alcanzar 316 mil 800 millones de pesos.

Este Fondo es fundamental para las finanzas públicas porque puede evitar recortes significativos al gasto público, que pueden desamparar el cumplimiento de los derechos de la población, y también puede evitar el endeudamiento.

"Por ello es importante tener un Fondo robusto para afrontar escenarios desventajosos. Gracias al FEIP, el impacto en las finanzas públicas derivado de la crisis financiera por la pandemia fue menos profundo", explicaba México Evalúa en su análisis.

En el análisis "Los números de erario", la organización revisó el saldo de los 10 principales fideicomisos hasta 2024. En 2010 tenían 389 mil millones de pesos, pero los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ingresaron recursos para capitalizarlos, hasta alcanzar 822 mil millones de pesos en 2018.

Sin embargo, el gobierno de López Obrador sólo gastó el dinero y sin reponerlo. De ahí que en 2024, los 10 fondos sólo cuentan con 447 mil millones de pesos. Una reducción de 45%, o sea, le dejará la mitad de recursos a

su sucesora, Claudia Sheinbaum.

AMLO SE PELA CON FONDOS Y FIDEICOMISOS DE MÉXICO

Entre esos instrumentos está el Fideicomiso Fondo de Salud para el Bienestar, que supuestamente financiaría la estrategia de asegurar atención hospitalaria y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social. Hasta 2024, sólo tiene 34 mil millones de pesos, pese a que su gobierno recibió 114 mil millones de pesos.

Tampoco se sabe el destino de los recursos gastados de este Fondo, a cargo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y peor aún, no se puede conocer ni siquiera por la Ley de Transparencia, toda vez se ha negado a entregar información al argumentar que, a partir de su extinción el 1 de junio pasado, solo se está encargando de resolver pendientes jurídicos y "carece de facultades" para cumplir con el resto de obligaciones de una institución, como lo es la transparencia.

También está el Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar que sólo tiene 37 mil millones de pesos; el Fondo para la Participación de Riesgos, con 32 mil millones de pesos.

El Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura, con 32 mil millones de pesos. El Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras, que tiene 22 mil millones de pesos. El Fideicomiso de Pensiones del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura (20 mdp); el Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (16 mdp); el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, con 12 mil millones de pesos, y el Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera.

EL MONSTRUO DE ZEDILLO

Uno de los expresidentes de México que había logrado guardar la forma, al concluir su mandato para no opinar sobre los asuntos de su sucesor, era ni más ni menos el gris suplente de Luis Donald Colosio Murrieta. Ernesto Zedillo Ponce de León quien en el umbral de la senectud no aguantó las ganas de opinar sobre la reforma judicial que modificará sin duda nuestra Carta Magna, promovida por el orate AMLO.

En opinión del periodista Raymundo Riva Palacio, en su columna de ayer, "el discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunista" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia."

"En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo."

"Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa."

"Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite."

"Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no." "Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él."

"Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó."

"López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció."

"Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia."

"Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador."

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

"Tarde, muy tarde, llegó su reflexión".

REFLEXIÓN

Ojalá le den al conde Joseph Ivan la chambita a la que aspira, va como los cangrejos pero ¿qué más se le puede pedir a una acémila como esas?. Y ya sin madrina... nada es eterno.

Escríbanos a mrossete@yahoo.com.mx | formatosiete@gmail.com

2024-09-17

APUNTES | Por fin se va lo más corrupto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://formato7.com/2024/09/17/apuntes-por-fin-se-va-lo-mas-corrupto/>

El presidente Andrés Manuel López Obrador gastó, sin reportar su destino, hasta 84% de los recursos de fideicomisos para mantener la estabilidad financiera en el país, la salud, las pensiones para trabajadores de la educación, infraestructura, aduanas y para los estados.

Esto significa que López Obrador dejará menos recursos para su sucesora, Claudia Sheinbaum, en comparación con los montos que él recibió del gobierno de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos oficiales.

Por ejemplo, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), creado para evitar afectaciones en la cobertura del presupuesto para mantener servicios y programas públicos ante cualquier eventualidad en las finanzas, como menos ingresos, o reducción de producción petrolera, tenía 316 mil millones de pesos en 2018, pero para 2024 sólo cuenta con 49 mil millones de pesos, una disminución de 84%, de acuerdo con cálculos de México Evalúa.

En su informe "Rescate del ahorro público: por un FEIP capitalizado y sostenible", la organización alertaba en 2022 que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador estaba gastando los recursos de dicho fondo sin estrategia eficaz para inyectarle más recursos .

Cómo entrega AMLO a Sheinbaum las finanzas públicas de México

En los dos primeros años del sexenio el gobierno gastó 302 mil millones de pesos de dicho Fondo, lo cual significó dejarlo en un mínimo histórico, y peor aún "sin rendir cuentas de manera adecuada sobre su uso y con escasos mecanismos de control para supervisar el destino de estos recursos".

Para 2024, el año en que López Obrador entregará la presidencia a Claudia Sheinbaum, integrante de su mismo partido, el saldo de este Fondo 49 mil 300 millones de pesos se compara con el monto de 2013, toda vez que el gobierno de Peña Nieto lo capitalizó hasta alcanzar 316 mil 800 millones de pesos.

Este Fondo es fundamental para las finanzas públicas porque puede evitar recortes significativos al gasto público, que pueden desamparar el cumplimiento de los derechos de la población, y también puede evitar el endeudamiento.

"Por ello es importante tener un Fondo robusto para afrontar escenarios desventajosos. Gracias al FEIP, el impacto en las finanzas públicas derivado de la crisis financiera por la pandemia fue menos profundo", explicaba México Evalúa en su análisis.

En el análisis "Los números de erario", la organización revisó el saldo de los 10 principales fideicomisos hasta 2024. En 2010 tenían 389 mil millones de pesos, pero los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto ingresaron recursos para capitalizarlos, hasta alcanzar 822 mil millones de pesos en 2018.

Sin embargo, el gobierno de López Obrador sólo gastó el dinero y sin reponerlo. De ahí que en 2024, los 10 fondos sólo cuentan con 447 mil millones de pesos. Una reducción de 45%, o sea, le dejará la mitad de recursos a su sucesora, Claudia Sheinbaum.

Entre esos instrumentos está el Fideicomiso Fondo de Salud para el Bienestar, que supuestamente financiaría la estrategia de asegurar atención hospitalaria y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social. Hasta 2024, sólo tiene 34 mil millones de pesos, pese a que su gobierno recibió 114 mil millones de pesos.

Tampoco se sabe el destino de los recursos gastados de este Fondo, a cargo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y peor aún, no se puede conocer ni siquiera por la Ley de Transparencia, toda vez se ha negado a entregar información al argumentar que, a partir de su extinción el 1 de junio pasado, solo se está encargando de resolver pendientes jurídicos y "carece de facultades" para cumplir con el resto de obligaciones de una institución, como lo es la transparencia.

También está el Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar que sólo tiene 37 mil millones de pesos; el Fondo para la Participación de Riesgos, con 32 mil millones de pesos.

El Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura, con 32 mil millones de pesos. El Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras, que tiene 22 mil millones de pesos. El Fideicomiso de Pensiones del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura (20 mdp); el Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (16 mdp); el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, con 12 mil millones de pesos, y el Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera.

Uno de los expresidentes de México que había logrado guardar la forma, al concluir su mandato para no opinar sobre los asuntos de su sucesor, era ni más ni menos el gris suplente de Luis Donald Colosio Murrieta. Ernesto Zedillo Ponce de León quien en el umbral de la senectud no aguantó las ganas de opinar sobre la reforma judicial que modificará sin duda nuestra Carta Magna, promovida por el orate AMLO.

En opinión del periodista Raymundo Riva Palacio, en su columna de ayer, "el discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunist" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia."

"En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo."

"Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa."

"Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador, sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite."

"Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no."

"Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López

Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él."

"Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó."

"López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció."

"Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia."

"Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador."

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido siendo transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

"Tarde, muy tarde, llegó su reflexión."

Ojalá le den al conde Joseph Ivan la chambita a la que aspira, va como los cangrejos pero ¿qué más se le puede pedir a una acémila como esas?. Y ya sin madrina...nada es eterno.

Escribenos a mrossete@nullyahoo.com | formatosiete@nullgmail.com

2024-09-18

Por fin se va lo más corrupto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://politicaaldia.com/vercolumna.php?id=118310>

"No cualquier pulga

se sube a Morena"

Manuel Huerta

El presidente Andrés Manuel López Obrador gastó, sin reportar su destino, hasta 84% de los recursos de fideicomisos para mantener la estabilidad financiera en el país, la salud, las pensiones para trabajadores de la educación, infraestructura, aduanas y para los estados.

Esto significa que López Obrador dejará menos recursos para su sucesora, Claudia Sheinbaum, en comparación con los montos que él recibió del gobierno de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con datos oficiales.

Por ejemplo, el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), creado para evitar afectaciones en la cobertura del presupuesto para mantener servicios y programas públicos ante cualquier eventualidad en las finanzas, como menos ingresos, o reducción de producción petrolera, tenía 316 mil millones de pesos en 2018, pero para 2024 sólo cuenta con 49 mil millones de pesos, una disminución de 84%, de acuerdo con cálculos de México Evalúa.

En su informe "Rescate del ahorro público: por un FEIP capitalizado y sostenible", la organización alertaba en 2022 que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador estaba gastando los recursos de dicho fondo sin estrategia eficaz para inyectarle más recursos.

Cómo entrega AMLO a Sheinbaum las finanzas públicas de México

En los dos primeros años del sexenio el gobierno gastó 302 mil millones de pesos de dicho Fondo, lo cual significó dejarlo en un mínimo histórico, y peor aún "sin rendir cuentas de manera adecuada sobre su uso y con escasos mecanismos de control para supervisar el destino de estos recursos".

Para 2024, el año en que López Obrador entregará la presidencia a Claudia Sheinbaum, integrante de su mismo partido, el saldo de este Fondo 49 mil 300 millones de pesos se compara con el monto de 2013, toda vez que el gobierno de Peña Nieto lo capitalizó hasta alcanzar 316 mil 800 millones de pesos.

Este Fondo es fundamental para las finanzas públicas porque puede evitar recortes significativos al gasto público, que pueden desamparar el cumplimiento de los derechos de la población, y también puede evitar el endeudamiento.

"Por ello es importante tener un Fondo robusto para afrontar escenarios desventajosos. Gracias al FEIP, el impacto en las finanzas públicas derivado de la crisis financiera por la pandemia fue menos profundo", explicaba México Evalúa en su análisis.

En el análisis "Los números de erario", la organización revisó el saldo de los 10 principales fideicomisos hasta 2024. En 2010 tenían 389 mil millones de pesos, pero los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto

ingresaron recursos para capitalizarlos, hasta alcanzar 822 mil millones de pesos en 2018.

Sin embargo, el gobierno de López Obrador sólo gastó el dinero y sin reponerlo. De ahí que en 2024, los 10 fondos sólo cuentan con 447 mil millones de pesos. Una reducción de 45%, o sea, le dejará la mitad de recursos a su sucesora, Claudia Sheinbaum.

AMLO se pela con fondos y fideicomisos de México

Entre esos instrumentos está el Fideicomiso Fondo de Salud para el Bienestar, que supuestamente financiaría la estrategia de asegurar atención hospitalaria y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social. Hasta 2024, sólo tiene 34 mil millones de pesos, pese a que su gobierno recibió 114 mil millones de pesos.

Tampoco se sabe el destino de los recursos gastados de este Fondo, a cargo del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y peor aún, no se puede conocer ni siquiera por la Ley de Transparencia, toda vez se ha negado a entregar información al argumentar que, a partir de su extinción el 1 de junio pasado, solo se está encargando de resolver pendientes jurídicos y "carece de facultades" para cumplir con el resto de obligaciones de una institución, como lo es la transparencia.

También está el Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar que sólo tiene 37 mil millones de pesos; el Fondo para la Participación de Riesgos, con 32 mil millones de pesos.

El Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura, con 32 mil millones de pesos. El Plan de Pensiones de los Jubilados de Banobras, que tiene 22 mil millones de pesos. El Fideicomiso de Pensiones del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura (20 mdp); el Fondo de Retiro de los Trabajadores de la SEP (16 mdp); el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, con 12 mil millones de pesos, y el Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del Artículo 16 de la Ley Aduanera.

El monstruo de Zedillo

Uno de los expresidentes de México que había logrado guardar la forma, al concluir su mandato para no opinar sobre los asuntos de su sucesor, era ni más ni menos el gris suplente de Luis Donald Colosio Murrieta. Ernesto Zedillo Ponce de León quien en el umbral de la senectud no aguantó las ganas de opinar sobre la reforma judicial que modificará sin duda nuestra Carta Magna, promovida por el orate AMLO.

En opinión del periodista Raymundo Riva Palacio, en su columna de ayer, "el discurso de Zedillo contiene la crítica más dura que un expresidente haya hecho del presidente Andrés Manuel López Obrador, al que llama, sin nombrarlo, un "oportunist" y "demagogo" que ha lucrado políticamente en el pasado, y un traidor a la democracia que busca instaurar una tiranía. Sus palabras tienen mayor peso porque fue gracias a él que López Obrador saliera impune de violaciones graves a la ley y que, mediante una ilegalidad, comenzara su carrera política nacional. Zedillo es el facilitador de ese monstruo político que hoy denuncia."

"En 1996 López Obrador tomó 51 pozos petroleros en Tabasco alegando afectaciones de Pemex al hábitat de los lugareños, y pedía una indemnización para campesinos y pescadores. Ese tipo de presión era su modus operandi, puesto en práctica con sus marchas por la democracia tras haber perdido la elección para la gubernatura de Tabasco en 1994 ante su excamarada de partido, el priista Roberto Madrazo."

"Las marchas, pintadas como resistencia civil ante el fraude electoral, llegaban a la Ciudad de México, y regresaban a Tabasco luego de que Manuel Camacho, el entonces jefe del Departamento del Distrito Federal, a través de su segundo de a bordo, Marcelo Ebrard, le daba al menos 8 millones de pesos en efectivo para que se fuera. Ese dinero ilegal o irregular ha sido definido por López Obrador, cada vez que ha quedado exhibido, como recursos para la causa."

"Esa toma de pozos, sin embargo, provocó una situación muy peligrosa en un bloqueo, porque López Obrador,

sin saberlo, movilizó a campesinos a un puente que debajo tenía materiales químicos almacenados que podían explotar. Las autoridades federales decidieron desalojarlos al costo político que fuera, y en el operativo golpearon a López Obrador en la cabeza. Personas que vivieron ese momento recuerdan cómo quedó pasmado por el miedo, mientras sus cercanos se lo llevaban a un escondite."

"Quien dio la cara por él fue su esposa Rocío Beltrán, que habló con el entonces gobernador Madrazo para preguntarle si lo iba a detener. Madrazo le aseguró que no." "Pemex, sin embargo, presentó 14 denuncias por obstrucción a sus centros de trabajo y la PGR obtuvo una orden de aprehensión contra López Obrador. Un grupo de ministerios públicos llegó a Tabasco para capturarlo. López Obrador se enteró, pero una vez más fue Rocío Beltrán quien sacó la cara por él."

"Habló con Madrazo para pedirle que intercediera por su esposo, pero el expresidente Zedillo, enemistado con el gobernador, lo ignoró. La señora Beltrán logró hablar con otros políticos tabasqueños que pudieron convencer a Zedillo de no actuar penalmente contra López Obrador, con la promesa de que lo sacaría de Tabasco. Rocío Beltrán cumplió y Zedillo respetó su palabra. La frase de López Obrador en uno de sus mítines durante la toma de pozos de que "la cárcel es un honor cuando se lucha por la justicia" se quedó en eso, un discurso vacío, porque en las dos ocasiones que estuvo a punto de ir a prisión se asustó y su esposa fue quien lo salvó."

"López Obrador se mudó a la Ciudad de México y con la ayuda de dos priistas, Enrique Jackson y José Carreño Carlón, consiguió el departamento en Copilco, junto a Ciudad Universitaria, donde vivió muchos años. Instalado en la capital, llegó a la presidencia del PRD, que hasta 2012 fue su partido, y posteriormente buscó la jefatura de Gobierno capitalina. Legalmente no podía aspirar a ese cargo porque no cumplía con el requisito de residencia, por lo que otro perredista, Pablo Gómez, actual titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, lo denunció."

"Por presiones en el PRD Gómez se desistió, pero su denuncia fue retomada por el PRI, que la presentó ante el Instituto Electoral del Distrito Federal. López Obrador dijo que se trataba de un ardid con pruebas falsas para evitar que contendiera. Las autoridades electorales se perfilaban a declarar la inelegibilidad de su candidatura, pero intervino Zedillo y le ordenó al PRI que retirara su queja. Así lo hizo y López Obrador se convirtió en jefe de Gobierno, la plataforma que lo llevó a la Presidencia."

"Por el lenguaje de su discurso, Zedillo parece sentirse traicionado. El expresidente fue el arquitecto de la democracia, con la reforma al Poder Judicial, para volverlo independiente del Ejecutivo; las electorales, para impedir que el partido de un solo hombre controlara la vida política y se respetara el derecho de las minorías, y que el entonces Instituto Federal Electoral organizara elecciones justas, equilibradas y competitivas, y ahora reseña su destrucción por parte de López Obrador."

"Confiaba en que cualquier nueva reforma reforzaría nuestra democracia hasta convertirla en una democracia sólida e irreversible, y que bajo cualquier circunstancia se respetarían la legalidad, la competencia y la independencia de las instituciones electorales (y) del Poder Judicial como piedras angulares del sistema", añadió. "Lamentablemente, esta condición clave ha venido transgredida amplia, sistemática y agresivamente por el partido hoy en el gobierno y su jefe, el Presidente".

"Los nuevos antipatrias", agregó recordando la traición a Francisco I. Madero el siglo pasado, "quieren transformar nuestra democracia en otra tiranía. Ahora ya sabemos por qué se postulan como la cuarta transformación. En realidad no hablan de la Independencia, la Reforma y la Revolución. Se refieren a las felonías que transformaron esos episodios extraordinarios y promisorios de nuestra historia en tragedia para la nación".

"Tarde, muy tarde, llegó su reflexión".

REFLEXIÓN

Ojalá le den al conde Joseph Ivan la chambita a la que aspira, va como los cangrejos pero ¿qué más se le puede pedir a una acémila como esas?. Y ya sin madrina... nada es eterno. Escribanos a mrossete@yahoo.com.mx |

formatosiete@gmail.com

Auditoría da visto bueno al IECM

Con un resultado positivo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos con el objetivo de evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada del 2 de junio.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, señaló la importancia de realizar este tipo de ejercicios que permiten evaluar con visión autocrítica y objetiva lo que el órgano hace.

Del 11 al 13 de septiembre, se verificó que hubiera evidencia física o electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada, y que el personal identificara y manejara los riesgos que pudieran afectar sus procesos.

Corroboraron que los colaboradores tuvieran conocimiento de la información documentada en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral, como procedimientos, lineamientos, manuales, entre otros.

Como resultado, no se detectó ninguna “No conformidad mayor” y sí en cambio, fortalezas y oportunidades de mejora. /24HORAS



RELEVANTE. La consejera presidenta, Patricia Avendaño, subrayó la importancia de estos ejercicios.



2024-09-18

Ningún poder por encima de la gente: Mejía Berdeja

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=633812>

Sigue la controversia respecto a la promulgación de la reforma al Poder Judicial.

El diputado panista Federico Döring dijo al respecto que Andrés Manuel López Obrador "es un violador serial del Estado de Derecho y así se irá del gobierno".

En cambio, el diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, aliado de Morena, celebró la promulgación de la reforma impulsada por el presidente, pues "ningún poder puede estar por encima de la gente, todos los poderes están sujetos a la vigilancia pública".

Döring advirtió: "Ni Claudia Sheinbaum ni Clara Brugada van a arrebatarnos lo logrado durante los gobiernos del PAN. No podrán arrebatarnos a México lo que se ha avanzado con los gobiernos de Acción Nacional en el presente siglo.

"Vemos que viene un Estado autoritario y ante esa amenaza estamos llamados a ser la voz de los ciudadanos que rechazan tajantemente a los traidores de la Constitución".

Tras la promulgación de la reforma al poder judicial con Sheinbaum como testigo, Döring reiteró que AMLO es un violador serial del Estado de Derecho y así se irá del gobierno".

Añadió que el PAN defenderá a la Ciudad de México de los embates de Morena con su nuevo gobierno.

"Somos una resistencia que no se doblega...", advirtió.

Por otra parte, lamentó que la presidenta electa no tenga la cortesía de reunirse con la fracción del PAN para conocer su agenda y mucho menos, la agenda parlamentaria del GPPAN federal. Por ello calificó de "burda grosería política lo que hizo como jefa de Gobierno con la oposición en la Segunda Legislatura y ahora lo vuelve a hacer con los panistas que integramos la nueva Legislatura en San Lázaro".

Por su parte, el diputado petista, Mejía Berdeja, felicitó a los legisladores locales de más de 20 entidades federativas que aprobaron la modificación al marco legal, así como sus pares del Congreso de la Unión.

"Este aval, dijo, cumple con el requisito constitucional para que la reforma haya entrado en vigor en estos días patrios".

El ex titular de la Subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana expresó que la reforma al Poder Judicial refleja el mandato popular manifestado el pasado 2 de junio pasado, cuando la ciudadanía, a través del voto, apoyó de manera significativa las políticas de la actual administración.

"Queremos que haya justicia en este país", afirmó el dirigente político al destacar que es un compromiso tanto del presidente López Obrador como de la próxima titular del poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo.

Subrayó que la reforma busca fortalecer el Estado de derecho y garantizar que todos los poderes estén sujetos al escrutinio ciudadano. Ricardo Mejía expuso que "esta medida no solo mejorará la justicia, sino que también

impulsará un mayor involucramiento de la sociedad en la vigilancia del sistema judicial".

El legislador federal por Coahuila resaltó que el nuevo modelo de justicia propuesto por la reforma se basa en la confianza en un pueblo participativo y responsable.

Al explicar el alcance de la iniciativa, señaló que en una democracia, ningún poder puede estar por encima de la gente; es necesario que todos los poderes estén sujetos a la vigilancia pública.

Además, "esta reforma permitirá que el pueblo elija y vigile a los jueces, lo que mejorará la calidad de la justicia en México", agregó. Desestimó preocupaciones sobre posibles implicaciones negativas, afirmando que la reforma está cimentada en el respeto a la voluntad popular y en la transparencia.

Mejía Berdeja aprovechó para exponer que la reforma judicial "no sólo beneficiará a la sociedad en términos de justicia, sino que también brindará mayor certidumbre a los empresarios e inversionistas, un Estado de derecho sólido es fundamental para atraer inversiones y generar desarrollo económico".

Ricardo Mejía mencionó que la confianza en las instituciones judiciales es clave para mantener la estabilidad económica del país. Con la reforma, aseguró, se espera que más empresarios vean en México un lugar seguro y confiable para invertir.

Concluyó su auditoría el [IECM](#).

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad [Electoral](#), tras la jornada [electoral](#) del 2 de junio, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

La actividad desarrollada los días 11, 12 y 13 de septiembre se centró en analizar los procesos institucionales en materia de logística y [educación electoral](#), emisión del voto, conteo de votos y declaración de resultados, además de procesos estratégicos de planeación institucional, gestión de calidad, género y derechos humanos y procesos de apoyo como la gestión de infraestructura y del recurso humano, tecnologías de la información, comunicación interna y externa, adquisiciones, vinculación con organismos externos, y apoyo logístico y documental.

Actualmente, el [IECM](#) es el único [organismo electoral](#) de nivel subnacional en México y en el mundo, certificado bajo la Norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

lm0007tri@yahoo.com.mx

SEGUNDA VUELTA

Ningún poder por encima de la gente: Mejía Berdeja

Por Luis Muñoz

Sigue la controversia respecto a la promulgación de la reforma al Poder Judicial.

El diputado panista Federico Döring dijo al respecto que Andrés Manuel López Obrador “es un violador serial del Estado de Derecho y así se irá del gobierno”.

En cambio, el diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, aliado de Morena, celebró la promulgación de la reforma impulsada por el presidente, pues “ningún poder puede estar por encima de la gente, todos los poderes están sujetos a la vigilancia pública”.

Döring advirtió: “Ni Claudia Sheinbaum ni Clara Brugada van a arrebatarlo lo logrado durante los gobiernos del PAN. No podrán arrebatarle a México lo que se ha avanzado con los gobiernos de Acción Nacional en el presente siglo.

“Vemos que viene un Estado autoritario y ante esa amenaza estamos llamados a ser la voz de los ciudadanos que rechazan tajantemente a los traidores de la Constitución”.

Tras la promulgación de la reforma al poder judicial con Sheinbaum como testigo, Döring reiteró que AMLO es un violador serial del Estado de Derecho y así se irá del gobierno”.

Añadió que el PAN defenderá a la Ciudad de México de los embates de Morena con su nuevo gobierno.

“Somos una resistencia que no se doblega...”, advirtió.

Por otra parte, lamentó que la presidenta electa no tenga la cortesía de reunirse con la fracción del PAN para conocer su agenda y mucho menos, la agenda parlamentaria del GPPAN federal. Por ello calificó de

“burda grosería política lo que hizo como jefe de Gobierno con la oposición en la Segunda Legislatura y ahora lo vuelve a hacer con los panistas que integramos la nueva Legislatura en San Lázaro”.

Por su parte, el diputado petista, Mejía Berdeja, felicitó a los legisladores locales de más de 20 entidades federativas que aprobaron la modificación al marco legal, así como sus pares del Congreso de la Unión.

“Este aval, dijo, cumple con el requisito constitucional para que la reforma haya entrado en vigor en estos días patrios”.

El ex titular de la Subsecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana expresó que la reforma al Poder Judicial refleja el mandato popular manifestado el pasado 2 de junio pasado, cuando la ciudadanía, a través del voto, apoyó de manera significativa las políticas de la actual administración.

“Queremos que haya justicia en este país”, afirmó el dirigente político al destacar que es un compromiso tanto del presidente López Obrador como de la próxima titular del poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo.

Subrayó que la reforma busca fortalecer el Estado de derecho y garantizar que todos los poderes estén sujetos al escrutinio ciudadano. Ricardo Mejía expuso que “esta medida no solo mejorará la justicia, sino que también impulsará un mayor involucramiento de la sociedad en la vigilancia del sistema judicial”.

El legislador federal por Coahuila resaltó que el nuevo modelo de justicia propuesto por la reforma se basa en la confianza en un pueblo participativo y responsable.

Al explicar el alcance de la iniciativa, señaló que en una democracia, ningún poder puede estar por encima de la gente; es necesario que todos los poderes estén sujetos a la vigilancia pública.

Además, “esta reforma permitirá que el pueblo elija y vigile a los jueces, lo que mejorará la calidad de la justicia en México”, agregó. Desestimó preocupaciones sobre posibles implicaciones negativas, afirmando que la reforma está cimentada en el respeto a la voluntad popular y en la transparencia.

Mejía Berdeja aprovechó para exponer que la reforma judicial “no sólo beneficiará a la sociedad en términos de justicia, sino que también brindará mayor certidumbre a los empresarios e inversionistas, un Estado de derecho sólido es fundamental para atraer inversiones y generar desarrollo económico”.

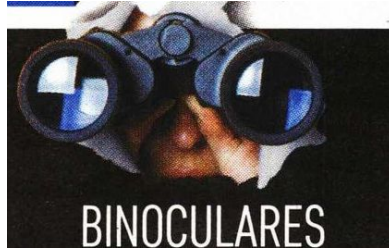
Ricardo Mejía mencionó que la confianza en las instituciones judiciales es clave para mantener la estabilidad económica del país. Con la reforma, aseguró, se espera que más empresarios vean en México un lugar seguro y confiable para invertir.

CONCLUYÓ SU AUDITORÍA EL IECM

Para evaluar el desempeño de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada electoral del 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó la auditoría interna de calidad a sus diversas áreas y procesos.

Im007tri@yahoo.com.mx





DAN LA CARA. El último informe del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, dejó claro cómo Morena ha borrado a la oposición en la capital del país. El PRI y el PRD se dejaron ver más que entreguistas en sus posicionamientos, alejados de lo que criticaron, cuestionaron y defendieron en tiempos de campañas electorales, cuando era parte de la alianza. Mención aparte merecen dos personajes: el diputado por Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, y el panista Andrés Atayde, quienes pese a ser minoría, no se amilanaron ante la arrolladora mayoría comprada y robada.

EN MOVIMIENTO. Royfid Torres enumeró lo que, según el análisis de su bancada, falta por hacer y reconoció parte de lo que se ha hecho. Frente a las cifras de violencia contra la mujer y los feminicidios, recordó que hay pendientes, sin ser complaciente; aprovechó para recordar que la diversidad y pluralidad de la Ciudad de México no se ve reflejada en el Congreso, porque Morena, en complicidad con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, tomaron por asalto ese equilibrio y lo rompieron.

RESISTENCIA. El panista Andrés Atayde tampoco se hizo chiquito. Al contrario, tuvo para repartir y eso le valió llevar los aplausos de la chiquillada; en su cara le dijo a la exfiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, y al encargado de despacho de dicho órgano, Ulises Lara, cómo fue que ambos ocuparon la fiscalía como brazo armado del gobierno en turno. Desde la tribuna, donde unos lanzaron loas, él recordó cómo fue que en la CDMX se operó una elección de Estado, después fue y le dio la mano a todos a quienes acusó, que no hicieron más que responder el saludo.



Rojo de la Vega descarta otra elección en la Cuauhtémoc

La aliancista dijo a *Publmetro* que está lista para asumir el 1 de octubre. / Pág. 03



Alessandra Rojo de la Vega

“Catalina Monreal no cuenta con bases legales para anular la elección”

Entrevista. “Es una burla que diga que sufre depresión a causa de una violencia que no existió”, aseguró Rojo de la Vega luego que Catalina Monreal dio a conocer que sufre depresión y miedo

Leonardo Lugo V

Alessandra Rojo de la Vega afirmó que no tiene previsto que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realice una elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc —en la que competiría contra Catalina Monreal— debido a que confía en que la Sala

Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deseche, antes del primero de octubre, la anulación de los comicios ordenados por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) por presunta violencia política de género.

En entrevista con *Publmetro*, Alessandra Rojo de la Vega dijo que Catalina Monreal no cuenta con bases legales para anular la elección, y criticó que difundiera la realización de una posible elección extraordinaria con los vecinos de la demarcación, pues “quiere desestabilizar”.

¿Cómo ha enfrentado el proceso electoral en la alcaldía?

—En la campaña nos enfrenta-

mos contra toda la fuerza del estado, contra el recurso, contra una familia muy poderosa, una campaña sumamente violenta. Nosotros tenemos presentadas 170 denuncias durante la campaña.

¿Hubo violencia política de género en la elección?

—La violencia que ella (Catalina Monreal) denuncia, la denuncia después de todos sus intentos fallidos de arrebatar la elección. Todos vieron cómo hubo agresiones (de Catalina), me decía ‘Alefarsa’, me comparaba con la exalcaldesa de Cuauhtémoc, incluso hubo comparaciones físicas.



¿Qué opina de la depresión que afecta a Catalina Monreal por la violencia política?

—Es una burla que intente utilizar esta figura jurídica (violencia política de género) que costó muchísimo trabajo, que fue un logro de miles de mujeres que lo hicieron posible para que pudiéramos participar en política sin violencia. No se vale que se burle así de la lucha feminista, que se burle de las mujeres, de la ciudadanía.

¿Acató la medida cautelar de la Fepade?

—La Fepade lo que ordena es bajar unos links, que por cierto ya habían sido borrados, donde hablábamos de la corrupción de esta familia. Por ejemplo, hablábamos de que Catalina Monreal trabajó en el Infonavit con Peña Nieto, hablamos de su empresa, cómo desde los 16 años era socia y tenía gasolineras, siete gasolineras. Todo esto debidamente fundamentado con pruebas, ahí están los documentos. Señalar la corrupción jamás va a ser violencia, no, es libertad de expresión.

¿Gente cercana a ti amenazó de muerte a Catalina?

—Pues jamás lo ha demostrado, yo recibo todos los días amenazas en redes sociales, pero no me atrevería a decir que es ella. Número uno, no tengo por qué culparla de lo que hagan los demás, y número dos, jamás la voy a culpar de hechos de hombres, de hombres de su partido que han sido sumamente violentos.

¿Monreal es feminista?

—Pues yo no soy quién para juzgar si una mujer es feminista o no, muy por el contrario de lo que hace ella, cada quien tendrá sus convicciones, sus ideales y encontrará sus causas para luchar. Justamente decidí entrar a la política porque sentí que en el activismo llegué a un tope en donde ya no podía hacer más y dije vamos a demostrar cómo desde estos espacios de toma de decisión, podemos ayudar a las mujeres.

¿El magistrado Armando Ambriz ha beneficiado a Morena en la Cuauhtémoc?

—Los Monreal y Armando Ambriz ¿Qué es lo que pasa? Que este magistrado toma estas decisiones sobre la elección en Cuauhtémoc. No tengo la menor duda que tienen nexos, que son cercanos, que son compadres, que son amigos

de muchos años, no solo ellos, el papá de Armando Ambriz fue magistrado cuando Ricardo Monreal fue gobernador en Zacatecas. Armando Ambriz es zacatecano. Presentamos las pruebas ante el tribunal y él debió abstenerse de esta votación por un evidente conflicto de interés.

¿Hay uso faccioso de instituciones?

—Se podría decir que los Monreal tienen un uso faccioso de las instituciones, eso es lo que a mí me consta.

¿Qué sigue para la Cuauhtémoc?

—Tendremos un logro más. En la Sala Regional nos van a dar la razón, porque nos asiste la verdad, nos asiste la justicia, porque la gente está de nuestro lado y porque no hay un solo motivo para anular la elección. Muy probablemente lleven el tema hasta la sala superior, en donde nos defendemos y lograremos la victoria.

¿Está lista para una posible elección extraordinaria?

—No, no lo tengo previsto. No existe la legalidad, vamos a ganar, vamos a llegar a tomar protesta el 1 de octubre. Quieren desestabilizar, van mintiendo en todos lados, justo van con los líderes en las colonias diciéndoles que va a haber elección, que va a haber un alcalde interino de Morena. Luego, encima de todo, buscan sancionarme para no volver a competir.

¿Es tiempo de mujeres?

—Así es, es tiempo de mujeres. Yo esta semana me volveré a poner en contacto tanto con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, como con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para externarles primero que cuentan conmigo; para mí una funcionaria pública no debe tener colores.





Apoyo. Alessandra Rojo de la Vega destacó que es la mujer más votada en la alcaldía Cuauhtémoc. /NICOLÁS CORTE



SE ASEGURAN ELECCIONES TRANSPARENTES Y JUSTAS

Concluye el IECM auditoría de calidad

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó una auditoría interna de calidad para evaluar su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, tras la jornada del 2 de junio. Esta auditoría, realizada los días 11, 12 y 13 de septiembre, se centró en revisar procesos clave como la logística electoral, emisión y conteo de votos, así como la planificación institucional, gestión de calidad, género, derechos humanos y gestión de recursos.

El IECM es el único organismo electoral subnacional en México y en el mundo certificado bajo la norma internacional ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de Estados Americanos.

Esta certificación garantiza que el Instituto gestione sus procesos conforme a estándares internacionales, asegurando elecciones transparentes y justas.

Durante la auditoría, se verificó la evidencia física y electrónica de las actividades realizadas antes, durante y después de la jornada electoral. También se confirmó que el personal conociera y manejara los riesgos que podrían afectar sus procesos, así como la información documentada en el Sistema de Gestión.

SEGUNDA



En octubre, el IECM enfrentará una segunda auditoría externa para mantener su certificación ISO

